



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

COMISIONES

Año 2017

XII LEGISLATURA

Núm. 266

Pág. 1

PARA EL ESTUDIO DEL CAMBIO CLIMÁTICO

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO

Sesión núm. 6

celebrada el miércoles 21 de junio de 2017

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencias. Por acuerdo de la Comisión para el Estudio del Cambio Climático:

- Del señor Gómez Cantero, climatólogo, para informar sobre futuras medidas legislativas sobre cambio climático y transición energética. (Número de expediente 219/000684) 2
- Del señor Solaun Martínez, socio y director general de Factor CO₂, para informar sobre futuras medidas legislativas sobre cambio climático y transición energética. (Número de expediente 219/000683) 14
- De la señora Ribera Rodríguez, directora del Instituto de Desarrollo Sostenible y Relaciones Internacionales (IDDRI), para informar sobre futuras medidas legislativas sobre cambio climático y transición energética. (Número de expediente 219/000685) 25

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

21 de junio de 2017

Pág. 2

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde.

COMPARENCIAS. POR ACUERDO DE LA COMISIÓN PARA EL ESTUDIO DEL CAMBIO CLIMÁTICO:

- DEL SEÑOR GÓMEZ CANTERO, CLIMATÓLOGO, PARA INFORMAR SOBRE FUTURAS MEDIDAS LEGISLATIVAS SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA. (Número de expediente 219/000684).

El señor **PRESIDENTE**: Buenas tardes, señorías.

Vamos a iniciar la sesión de esta tarde. Como ya saben, iniciamos con esta sesión las comparencias que hemos acordado de cara a la futura ley de cambio climático. Por tanto, abrimos un periodo muy interesante de participación, de conocimiento. Agradecemos la presencia —no al compareciente de hoy, lo haré después— a todos los comparecientes que vendrán a informarnos y a formarnos de alguna manera.

Quiero recordar algunas cuestiones de forma que puedan dar lugar, aparte de esas treinta y dos comparencias, a que nos podamos extender en algunas más. Se ha convocado en la tarde de hoy a cada uno de los comparecientes con un margen de una hora. Es importante señalar esto porque tienen la indicación para que utilicen aproximadamente veinte o veinticinco minutos de exposición y luego cinco o diez minutos de réplica. A sus señorías sí que les pido encarecidamente que empleen no más de cinco minutos. Con este diseño estoy seguro de que podríamos informarnos adecuadamente y, además, podríamos extender el número de comparencias.

Por otra parte, también saben los comparecientes que pueden aportar toda la información que estimen oportuna. Hoy el señor Gómez Cantero, que es nuestro primer compareciente, viene con una abundante y seguramente muy interesante información. Sin más dilación, señor Gómez Cantero, tiene la palabra.

El señor **GÓMEZ CANTERO** (Climatólogo): Muchísimas gracias, señor presidente.

Señorías, cuarenta años han pasado ya desde las primeras elecciones democráticas que tuvimos tras cuarenta años de franquismo, una época en la que el cambio climático ya existía pero aún no estaba tan presente en la agenda política como lo está hoy. Actualmente, la inmensa mayoría de los ciudadanos conocen este problema, han oído hablar de él y tenemos multitud de estudios científicos, cada vez más y mejores, que avalan, certifican y demuestran que el cambio climático existe. Hoy ya estamos en la XII Legislatura y tenemos una Comisión para el Estudio del Cambio Climático. En primer lugar, quiero trasladarles mi enhorabuena por tener una Comisión como esta, y en segundo lugar, quiero trasladar mi más sincero agradecimiento por poder estar hoy aquí como climatólogo. Quiero decir que es un auténtico honor dar comienzo a esta serie de comparencias para hablar de un problema tan serio como es este. Además de la documentación y bibliografía de la ponencia que voy a hacer, ustedes también tienen disponible alguno de los libros que he escrito.

Sin más dilación, quiero comenzar esta comparencia, que espero que no me lleve más de veinte minutos, sobre el cambio climático en España y sus efectos. Tienen ustedes la presentación en la pantalla. **(Apoya su intervención con una presentación en Power Point)**. En primer lugar, quiero decir que el cambio climático es ya un fenómeno constatado. Todos sabemos que el cambio climático ya es un fenómeno inequívoco, es un fenómeno que se ha podido demostrar científicamente que existe, ya que tenemos los suficientes indicios como para ver que el cambio climático cada vez está yendo a más y estamos teniendo ese cambio en el clima.

Todos conocemos los gráficos de temperaturas y concentración de dióxido de carbono donde se demuestra que, a medida que crece la concentración de este gas de efecto invernadero, también ha ido creciendo la temperatura media del planeta, con alguno de los extremos que en los últimos días también estamos sufriendo. En los últimos años, y esto también lo considero muy importante, hemos sufrido distintas variaciones climáticas, distintas crisis climáticas en el planeta Tierra. Algunas de ellas se han podido estudiar hacia atrás, porque al igual que se estudia el clima hacia delante también lo podemos estudiar hacia atrás.

En esa gráfica tienen distintos modelos, uno con cada color que correspondería al clima hacia atrás. Podemos ver que tuvimos en la Edad Media una época cálida que se conoce como óptimo climático medieval, que a día de hoy podemos decir —esto lo digo muy entrecomillas— que fue una etapa cálida. Los negacionistas del cambio climático muchas veces lo usan para desmontar este calentamiento que a

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

21 de junio de 2017

Pág. 3

día de hoy estamos sufriendo, alegando que por características naturales del planeta también se han sufrido estas crisis cálidas en épocas pasadas. Lo cierto es que si lo comparamos con este gráfico que llega hasta el año 2004 —que fue cuando se elaboró— pueden ver que ese año se batió el récord. De hecho, ahora mismo estaríamos en una etapa cálida que geológicamente no se ha registrado antes en el planeta.

Por ejemplo, se puede ver la variación de temperaturas medias —sigo hablando de efectos constatados— desde 1901 hasta el año 2012 en este mapa del IPCC del Grupo de Cambio Climático de Naciones, del que además ustedes disponen también de dos documentos de síntesis. Aquí podemos ver que en algunas zonas de Europa y de Asia la temperatura media se ha llegado a incrementar hasta en 2 °C desde el año 1901. En el caso de la península ibérica estaríamos hablando de algo más de 1.º de elevación desde comienzos del siglo XX. Una temperatura que está siendo un récord, tanto por ese nivel medio que ha alcanzado de temperatura el planeta, como por la velocidad a la que se está incrementando la temperatura de la atmósfera.

En este otro gráfico pueden ver cómo ha sido la variación de temperaturas con respecto a la temperatura media del planeta desde el año 1880 hasta la actualidad. Serían esos ceros que equivaldrían aproximadamente a quince, que sería más o menos la temperatura media de nuestro planeta. También pueden ver que especialmente desde el año 1980 la temperatura está batiendo récords y se encuentra muy por encima de lo que serían las temperaturas medias.

En los últimos años, y cada vez es más frecuente oírlo en los medios de comunicación, se batían año tras año los récords absolutos de calor. Hasta la fecha —el año 2017 no ha terminado— sabemos que el año más cálido jamás registrado ha sido el año 2016, el año pasado; pero es que el anterior año más cálido registrado fue 2015 y el otro anterior fue 2014, y luego nos iríamos a 2010. De momento, tal y como están los datos, el año 2017 sería por ahora el segundo año más cálido jamás registrado, aunque todavía nos queda mucho año por delante. Esto demuestra, una vez más, que año a año seguimos batiendo ese récord de calor y nos sirve perfectamente para demostrar que el cambio climático no es una invención, no es un cuento chino, como ha dicho algún presidente de algún conocido país, sino que el cambio climático verdaderamente existe.

Además, no solo año tras año batimos el récord absoluto de calor sino mes a mes. De hecho, fíjense en esta noticia de 16 de junio que dice que el mes pasado fue el segundo mes de mayo más caluroso en ciento treinta y siete años y el mes de abril fue el más cálido jamás registrado. Estamos ante una serie de secuencias que denotan que la temperatura media del planeta va elevándose y que, a su vez, van creciendo todos esos extremos térmicos que se traducen, especialmente en el clima mediterráneo que es el que tenemos en su mayor parte en la península ibérica, en un repunte del número de días cálidos y muy cálidos y del número de episodios de olas de calor.

En otro gráfico tienen la desviación de temperatura para el continente europeo. Muchas veces cuando hablamos de cambio climático es muy difícil hablar de una localización exacta. Podemos tener una imagen más certera del cambio climático si lo vemos a gran escala. En general, podemos tener una elevación media de 1.º en la temperatura del planeta, pero si nos vamos a un caso singular, como por ejemplo al sur de Groenlandia, allí puede haber una disminución de la temperatura. Tenemos que verlo siempre en conjunto porque el cambio climático, dependiendo de cada lugar, puede incidir más o menos, pero lo que está claro es que incide de alguna manera en todos los lugares. En este gráfico tenemos las desviaciones anuales de temperatura y se puede ver perfectamente cómo a partir del año 2000 se elevan muy por encima de lo que sería la media para el continente europeo. De hecho, pueden ver que especialmente a partir del año 2000 año a año va siendo cada vez más cálido, es decir, esa desviación de temperatura es cada vez más alta.

Igualmente sucede —además este mapa está muy a tono con la situación meteorológica que estamos sufriendo en los últimos días— con el aumento de los días calurosos y el descenso de los días fríos o muy fríos en la última década. Si se fijan en el caso de la península ibérica tenemos un aumento de los días calurosos por encima de 30.º, que llega a ser de hasta diez u once días por año. Eso nos puede parecer poco, pero estaríamos hablando de que cada año tendríamos diez u once días más que batirían la temperatura por encima de los 30.º No hace falta que ponga como ejemplo la semana que estamos sufriendo y la semana que dejamos atrás. Una vez más, es un claro ejemplo de que esto se está sufriendo. Por el contrario, el número de días fríos o muy fríos está disminuyendo en muchos lugares de Europa. En el caso de la península ibérica sabemos que en los últimos años el número de días fríos y muy fríos también ha disminuido, aunque no con tanta fuerza como han aumentado los cálidos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

21 de junio de 2017

Pág. 4

Esto tiene un impacto directo, por ejemplo, en las poblaciones de insectos. Muchas veces se puede plantear que si hay menos heladas, esto puede suponer que va a haber un invierno más suave. Hace años las heladas fuertes podían diezmar las poblaciones de mosquitos, de todo tipo de insectos que no llegaban al año siguiente. A día de hoy al tener inviernos más templados, tenemos especies de mosquitos que pueden sobrevivir a nuestros inviernos. Con eso podríamos estar hablando de vectores de enfermedades tropicales como el mosquito tigre, que a día de hoy ya vive en el delta del Ebro. Antiguamente las heladas hubiesen acabado con ellos, pero a día de hoy pueden sobrevivir en zonas del delta del Ebro. De hecho, he de decirles que el año pasado fue la primera vez que el Observatorio de Madrid consiguió registrar que en ninguno de esos trescientos sesenta y cinco días la temperatura bajó de 0 °C. Una situación más que demuestra cómo estamos sufriendo este calentamiento.

Si nos referimos a escenarios del cambio climático, ¿qué pueden suponer todas estas situaciones que estamos viviendo? Pues que aumenten las temperaturas en algunas zonas hasta 2.º y que a su vez disminuyan las precipitaciones, como en el caso de algunas zonas del centro de la península ibérica, hasta en un 15 %. Por ejemplo, en la sierra norte de Guadalajara desde el año 1950 ha disminuido cerca de un 20 % la cantidad de precipitaciones que se recogían antes de ese año.

Aquí pueden ver en la columna azul, por ejemplo, la disminución del recurso hídrico, es decir, tenemos menos agua disponible; en la columna morada pueden ver el aumento de las temperaturas, es decir, aumentaría la evaporación en embalses y humedales, pero, a su vez, también aumentaría el consumo en regadíos.

Quisimos estudiar este fenómeno —también está recogido en el informe sobre el cambio climático en Europa— en cada cuenca hidrográfica para ver cómo iba a afectar la disminución de los recursos hídricos a cada zona, porque esto puede tener un impacto directo en la agricultura. Efectivamente, veíamos que mientras había zonas que iban a recibir menos precipitaciones, tendrían más demanda de agua porque haría más calor, pero, a su vez habría más evaporación en los embalses y, por tanto, bajaría más rápido el nivel. Una situación que dejaba a muchos lugares y a muchas regiones de España prácticamente inútiles, en comparación a lo que tienen hoy en día, es decir, no serían viables económicamente.

Además, hemos ido sufriendo en los últimos años también algunos extremos climáticos y algunos extremos meteorológicos que han demostrado que estamos teniendo algunos efectos que no se han dado antes, o por lo menos no los hemos podido llegar a conocer. Traía el caso del huracán Vince, el 9 de octubre de 2005. Fue la primera vez que un huracán llegó con forma de categoría tropical a la península ibérica. Llegó a afectar a las islas Canarias y fue la primera vez que se demostró que un huracán lo teníamos en el Atlántico. De hecho, la NASA lo achacó a las temperaturas tan altas que tuvo ese año el océano Atlántico, que fue capaz de mantener la humedad suficiente como para generar un huracán. En este mismo año, debido a la calidez de las aguas, también tuvimos —es probable que lo recuerden— la tormenta tropical Delta en noviembre. El verano ya quedaba lejos, pero el Atlántico seguía lo suficientemente caliente como para poder generar un huracán, que provocó además muchísimas pérdidas en las islas Canarias. Tampoco se había visto nunca antes un fenómeno como este en zonas tan cercanas a la península ibérica, que afectó a las islas Canarias.

Los cultivos cambian, como ya les he dicho. En el caso de los recursos hídricos veíamos cómo pueden ir cambiando. En este mapa, por ejemplo, pueden ver en color rojo las actuales áreas que serían adecuadas para el cultivo de la uva de vino que se perderían en el año 2050. Es decir, estaríamos hablando que para el año 2050 habría zonas tan conocidas como la Ribera del Duero o zonas de La Rioja —de estar en un escenario de aumento de las temperaturas para el año 2050 de 2.º— donde sería muy difícil, casi utópico, que pudieran seguir llevando a cabo los cultivos. En verde tienen las áreas que se mantendrían adecuadas, eso sí a día de hoy; y en azul, las zonas que podrían mantenerse útiles y que a día de hoy no tienen viñedos. Se puede ver perfectamente cómo ante un aumento de las temperaturas se va desplazando los cultivos cada vez más hacia el norte en latitud.

Además, aumenta el riesgo de incendio y en los escenarios de cambio climático se trabaja con ello. El riesgo de incendio tiene un componente climático muy fuerte. Por supuesto, en la mayor parte de los casos hace falta, por desgracia, que un factor humano sea el que origine el fuego. Sin embargo, cuando hablamos de características climáticas tenemos que tener en cuenta que hay años muy secos y muy cálidos que puedan hacer que la vegetación sufra un estrés hídrico muy fuerte. Esto hace que la vegetación se seque, que sea más susceptible de ignición y que se pueda desarrollar un gran incendio forestal. Especialmente, cuando tenemos días en los que sucede la conocida fórmula 30/30/30 —temperaturas de más de 30 °C, vientos de más de 30 kilómetros por hora y humedad por debajo del 30 %—,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

21 de junio de 2017

Pág. 5

el riesgo de incendio se dispara. En los escenarios de cambio climático, sobre todo, en el centro peninsular y en la zona sur se disparan estos escenarios meteorológicos para los días de verano en los que las temperaturas suben de los 30.º y la humedad baja por debajo del 30 %. Un ejemplo característico lo tenemos en el año 2004, que fue un año por encima de la media en cuanto a calidez y muy seco, así como el año 2005 que fue uno de los años en los que más incendios hubo en Castilla-La Mancha, Extremadura y Andalucía. Una situación que demostró muy claramente la relación que puede tener el cambio climático con los incendios forestales.

A su vez, tenemos también otros extremos. De hecho, podrán recordar estos procesos de ciclogénesis explosivas que tuvimos los tres últimos inviernos y que, además, azotaron con bastante fuerza a la cornisa cantábrica. El servicio meteorológico de Reino Unido achacó los procesos de ciclogénesis explosiva que se sufrieron en los años 2014 y 2015 al cambio climático. De hecho hay un informe del Met Office, que es el servicio meteorológico de este país, que llevó a certificar que nunca antes se había podido tener constancia de que hubiese tantos y tan intensos procesos ciclogénéticos de tanta envergadura y que, además, afectasen con tanta virulencia a zonas pobladas, en este caso, hablamos de la cornisa cantábrica y de la zona de Las Landas en Francia que fueron las que más daños sufrieron.

Asimismo, cuando hablamos de cara a los escenarios de cambio climático y de estos impactos que se pueden dar también, es muy importante que hablemos de la exposición que tenemos como sociedad. Muchas veces se puede echar la culpa —esto es algo que a los climatólogos no nos acaba de gustar— de todo al cambio climático; lo es, pero hasta cierto punto. Muchas veces tenemos una exposición por encima de lo normal. Esta foto que pueden ver es el puerto de Tazones en Asturias, un puerto pesquero maravilloso que si no lo conocen les invito a que vayan a conocerlo. Como pueden ver, no se respeta en absoluto la zona marítima, no se respeta en absoluto la zona en la que no debería haber construcciones. Cuando se dan estos procesos ciclogénéticos que crean olas de más de 10 y 12 metros de altura, además de tener un fenómeno que crea el cambio climático, también tenemos una exposición muy alta y aumenta la vulnerabilidad de las personas.

Otro problema muy importante, que cada vez se está dando con mayor frecuencia, se refiere al calor y especialmente al calor en las ciudades. La imagen que pueden ver corresponde al proyecto Desirex. Este es el centro de Madrid, es una imagen térmica. En esa imagen térmica pueden ver que hay zonas como la Castellana, que es la vía central que tenemos de norte a sur, que están muy rojas, prácticamente negras, con temperaturas por encima de los 38.º. Todas esas grandes calles en las que el asfalto ha estado absorbiendo calor durante el día, por la noche emanan muchísima radiación. De hecho esta imagen térmica, que refleja muy bien la temperatura que hay, está tomada de madrugada en la ciudad de Madrid. Destaca muy bien el estadio Santiago Bernabeu porque tiene césped y se ve bastante clarito, es una zona refrigerada. El problema del calor urbano en las ciudades se está convirtiendo en un serio problema. De hecho, la ciudad de Madrid puede llegar a tener hasta 4.º y 5.º más por la noche en su interior, que lo que puede haber en la parte exterior, en la zona —entrecomillas— rural.

La zona metropolitana de Madrid es muy amplia. Madrid es una gran ciudad que tiene este efecto de isla de calor urbano, que es como lo conocemos. Sin embargo, alrededor tenemos otros municipios como San Sebastián de los Reyes, Leganés, Getafe o Parla que han hecho que Madrid deje de ser una isla de calor y a día de hoy se conozca como un archipiélago de calor. Además de ver ese núcleo rojo y cálido en la propia ciudad de Madrid, tenemos todos esos otros puntos de estos municipios, que en muchos casos están por encima de los 40 000 habitantes, que igualmente emanan muchísimo calor durante las noches. Esto se está convirtiendo en un serio problema porque son los lugares donde más población tenemos y donde más energía posteriormente necesitaremos para refrigerar la ciudad.

Algo muy importante que también debemos tener en consideración es que ante el calor las muertes se disparan. Las olas de calor y los episodios de calor extremo son un fenómeno de riesgo para la vida. De hecho, están considerados como fenómenos meteorológicos adversos y están dentro de los planes de Protección Civil. Muchas veces cuando sufrimos olas de calor o episodios continuados de altas temperaturas, las muertes por altas temperaturas se disparan. Un ejemplo fue la ola de calor que tuvieron en el año 2003 en Francia, que llegó a provocar solo en ese país 70 000 fallecidos y que duró varios días. Estos episodios continuados tienen, sobre todo, un desgaste físico y psíquico, que es lo que acaba matando a las personas. Cuando hablamos de muerte por calor y hablamos de 70 000 fallecidos, como en el año 2003, no hablamos de 70 000 golpes de calor, no hablamos de 70 000 personas que iban andando por la calle y se cayeron redondas; no, esos son pocos casos. Realmente, las muertes por calor son muertes silenciosas que empiezan sobre todo a aumentar a partir del tercer día, cuando las

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

21 de junio de 2017

Pág. 6

temperaturas se mantienen varios días continuados por encima de 36.º, que es la media de la temperatura corporal. El cuerpo no puede descansar lo suficiente y sobre todo las personas mayores y la gente con patologías previas son quienes a partir del tercer día empiezan a sufrir ese agotamiento y pueden acabar falleciendo. De hecho, se habla en el caso de las olas de calor de sobremortalidad.

Además, por primera vez —aquí retomo lo que les comentaba de la energía—, se batió en verano el récord de consumo de energía en nuestro país. Hasta entonces siempre había sido en invierno pero en el verano del año 2016 se hizo, por primera vez, un récord en verano, y además, ha sido el récord absoluto que ha marcado Red Eléctrica de España. Es decir, estaríamos hablando de que de cara a los escenarios de cambio climático, a los escenarios de calor, el consumo energético también se dispararía.

Asimismo, tenemos otros problemas como pueden ser las mareas rojas. También se ha constatado que en algunas zonas de Galicia está aumentando la virulencia de las mareas rojas. Además, hace dos años tuvimos por primera vez un año en el que tuvimos dos mareas rojas consecutivas. Debido al calor de las aguas se dispara el crecimiento de estas bacterias y algas que pueden tener un impacto directo en la producción, en este caso de la producción de toda la industria marisquera que hay en Galicia, lo cual conllevaría un clarísimo impacto en la economía de estas zonas.

Por otra parte, llegan especies invasoras. Con el calentamiento de las aguas del Atlántico están llegando a la isla de El Hierro especies como el gallo aplomado, que está desplazando a especies autóctonas que en este momento se empiezan a encontrar en las costas del sur de Irlanda. Pueden imaginarse la situación que esto supone. Por otra parte, en el Mediterráneo tenemos invasión de algunas algas como puede ser la *Caulerpa*, que está desplazando y acabando con las praderas de *Posidonia*, debido al caldeoamiento de las aguas. Asimismo, como les he comentado anteriormente, está la llegada de vectores de enfermedades tropicales como puede ser el mosquito tigre.

A ello hay que añadir el impacto que están sufriendo los humedales. Aquí pueden ver la fotografía de las Tablas de Daimiel, un humedal que ha sufrido durante muchos años una sobreexplotación del acuífero número 23. Asimismo, este año hemos conocido que el nivel del acuífero 23 ha bajado dos metros, debido a las bajas precipitaciones que venimos arrastrando en los últimos meses. Una vez más se vuelve a demostrar que el cambio climático, ese aumento de la evaporación y esa disminución de las precipitaciones, puede tener un impacto directo en los ecosistemas.

Se calienta no solamente el Atlántico, sino que también se calienta con fuerza el Mediterráneo. De hecho, hay veranos en los que cada vez el Mediterráneo está más cálido. Uno de los años en los que marcó su máximo de temperaturas fue en el año 2012, a finales de septiembre y principios de octubre, con algunas de las riadas tan serias y severas como las que se produjeron en zonas del sur de Alicante, en Murcia y Almería. De hecho, hay un estudio de la Agencia Estatal de Meteorología que dice que el caldeoamiento de las aguas del Mediterráneo, en esas fechas por encima de la media, pudo ser el detonante de esas precipitaciones torrenciales tan súbitas que tuvimos. Es cierto que la gota fría es un fenómeno conocido en las costas mediterráneas desde que el mundo es mundo, pero también lo es que con un mar Mediterráneo cada vez más cálido tendremos una mayor concentración de vapor de agua, de ese mar que está caliente. Cuando llega el otoño con masas de aire frío en altura sería como colocar una bolsa de hielo encima de agua hirviendo, que está emanando vapor, con lo cual se condensaría súbitamente y precipitaría. Eso es lo que ocurre de forma resumida en el contexto del ambiente mediterráneo. Lo que sí es cierto es que con un mar Mediterráneo más cálido está aumentando la intensidad y la virulencia de estos fenómenos de lluvias torrenciales. De hecho, en diciembre de 2016 y en enero de 2017 ha sido la primera vez que se han batido tres temporales seguidos en la zona de Valencia, Alicante, Murcia, parte de Almería y Málaga. Recordarán a finales del año pasado los temporales de Levante que estuvieron sacudiendo a estas zonas.

Hace unos meses conocimos un estudio que decía que los niveles del mar están aumentando más rápidamente de lo que se sospechaba. De hecho, un nuevo estudio esta vez mucho más riguroso —con ello no quiero decir que los anteriores no lo fueran, pero con el avance de la tecnología se pueden hacer estudios más sofisticados— ha demostrado que el mar Mediterráneo está subiendo más rápido de lo que se decía. Eso también está teniendo un impacto en todas esas zonas donde hace años habían construido en zonas que eran del mar, en zonas en las que no se debería haber construido. Por ejemplo, la zona de Guardamar del Segura ha ido viendo cada vez más cerca el mar, tanto que a día de hoy hay casas que ya no pueden ser habitadas porque con estos temporales prácticamente las olas se metían hasta en la cocina. La prueba está en la imagen que pueden ver aquí, así como en las imágenes que nos dejaron estos temporales. Estaríamos hablando de que tenemos temporales, de fenómenos atmosféricos, de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

21 de junio de 2017

Pág. 7

aumento del nivel del mar, y por tanto, de aumento de la penetración de las olas en situaciones de temporal. Así, vamos teniendo una consecución de factores que van haciendo que cada vez el cambio climático pueda ser más virulento y peligroso.

El señor **PRESIDENTE**: Solo quiero advertirle que ya han transcurrido veinticinco minutos de su comparencia.

El señor **GÓMEZ CANTERO** (Climatólogo): Perfecto, ya acabo, señor presidente.

En cuanto al nivel del mar también quería que vieran esta imagen que muestra el problema que puede tener en sectores económicos como el turismo. Un aumento del nivel del mar de un centímetro equivale a un retroceso de playa de un metro. Esto ya lo dijo el geomorfológico francés Paskoff a principios del siglo XX y se ha constatado que es así. Imagínense lo que podría suponer en estas regiones: zonas agrícolas que podríamos perder en unos años; productos típicos que dentro de unos años dejarían de ser rentables; en el caso del olivar de Andalucía se ha constatado cómo en algunas zonas de Jaén, debido al aumento de las temperaturas, está disminuyendo la producción, es decir, están más estresados climáticamente los árboles y no pueden producir tantísimo fruto; el impacto que puede causar en el marisco, y por supuesto, el impacto que puede tener en el turismo. No hay que olvidar que el turismo es uno de los motores económicos más fuertes de nuestro país y el impacto tan severo que podría tener el cambio climático, no solo porque vaya a hacer más calor sino por la desaparición de playas y la desaparición de zonas que a día de hoy podrían ser muy interesantes para futuros turistas.

El cambio climático es una realidad que ya estamos padeciendo, inequívoco, constatado y avalado científicamente. Es importante que demos una respuesta transversal que implique a todos los sectores sociales, económicos, políticos y que absolutamente todos podamos tener un papel para disminuir el cambio climático, para poder contribuir a evitar este fenómeno, Existe la necesidad de tener un acuerdo mundial firmado, ratificado y ambicioso. Se firmó el Acuerdo de París, que se ratificó en diciembre de 2015, a día de hoy una gran potencia mundial ha dicho que lo abandonará, pero se necesita cerrar filas en todos los países y que este sea un acuerdo que verdaderamente nos permita evitar llegar a esos escenarios de cambio climático en los que la temperatura media del planeta sobrepase esos dos grados.

Se necesita una ley de cambio climático que apueste por la mitigación, la adaptación, la reducción de pérdidas, la concienciación ciudadana, que sea participativa, ambiciosa, sostenible, social y equitativa. Personalmente, creo que todos estos son factores que una futura ley de cambio climático debe tener presente y debe tener por pilares y, por supuesto, un cambio energético. Se necesita un cambio energético pronto porque no olvidemos que la producción de energía es una de las mayores fuentes de emisiones de gases de efecto invernadero. Y cuarenta años después en las primeras elecciones democráticas que hubo tras el franquismo —y quiero terminar como comenzaba—, quiero decirles que tenemos la oportunidad de hacer una ley de cambio climático que verdaderamente permita que dentro de cuarenta años más este sea un ejemplo, no una reunión perdida.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchísimas gracias, señor Gómez Cantero. La verdad es que ha sido una exposición muy gráfica e interesante para abrir estas comparencias.

Pasamos a la intervención de los portavoces de los distintos grupos políticos. No están presentes los portavoces del Grupo Mixto, PNV y Esquerra. Por tanto, la señora Rivera será la primera en tomar la palabra.

La señora **RIVERA ANDRÉS**: Muchas gracias por su comparencia, señor Gómez Cantero.

Es evidente que nos encontramos en un momento en el que finalmente nos hemos hecho conscientes de que se está produciendo un cambio climático, aunque, como bien decía usted, hay países que quieren mirar hacia otro lado y no ser conscientes de lo que está ocurriendo. Precisamente estos días estamos viendo en el grave incendio de Portugal la importancia que tiene hacer una ley que consiga mitigar estos efectos. Está siendo uno de los incendios más virulentos, y también cada vez se producen más en España. En esta Cámara ya somos conscientes de ello, pero tenemos que hacérselo ver a la sociedad y reglamentar a través de una ley, para que, efectivamente, dentro de cuarenta años podamos hablar de que, al menos, hemos hecho todo lo que está en nuestras manos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

21 de junio de 2017

Pág. 8

Me ha interesado mucho el proyecto Desirex que nos ha comentado. Me gustaría que ampliara un poco más qué se está haciendo y saber cuáles serían las medidas más urgentes que usted adoptaría si estuviera en su mano ponerlas en marcha lo antes posible.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría, por su brevedad y concisión.

Tiene la palabra el portavoz de Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, el señor López de Uralde.

El señor **LÓPEZ DE URALDE GARMEDIA**: Muchas gracias por su exposición, que creo que ha sido muy clara y muy descriptiva del conocimiento que se tiene hasta el momento sobre la realidad del cambio climático. Querría incidir sobre algunas cuestiones relativas a la situación que se vive en nuestro país en este momento y hacerle algunas preguntas al respecto. Ha dicho usted —y, efectivamente, hay muchos indicios de que es así— que el cambio climático se está acelerando. Esto es visible con los nuevos estudios sobre la subida del nivel del mar, que está aumentando más de lo que se preveía, lo que compromete el futuro de muchos lugares en nuestras costas. Los datos sobre temperaturas medias de Aemet muestran que entre 1971 y 2015 en España se ha producido un aumento de 2,82.º —basta con ver la gráfica—, lo cual quiere decir que estamos ya por encima de esa subida de los 2.º que nos indica la comunidad científica. ¿Significa eso —sé que es una respuesta un poco difícil— que estamos en un nuestro país en una zona de cambio climático catastrófica? Realmente, los impactos que usted ha descrito y otros que estamos viendo parecen indicar que la rapidez de los cambios es mayor que la esperada.

En ese sentido, me quería referir a la actual ola de calor que estamos sufriendo. Algunos pensamos que es una expresión algo eufemística, porque llevamos ya desde comienzos del mes de junio con récords de temperatura en nuestro país. Empezamos a estar acostumbrados a tener olas de calor que no se acaban nunca. Más que olas de calor, tenemos olas de temperatura normal, y el resto del tiempo estamos en una situación extrema. Me gustaría conocer su opinión sobre esta cuestión, porque a veces uno tiene la sensación de que hay demasiada prudencia en la comunidad científica, en el sentido de que todavía solo tenemos una escala de datos de veinte años. Parece que es necesario un poco de audacia para hacer frente a esta situación. Y lo mismo podemos decir acerca de los incendios en Portugal. Creo que cada vez hay más días en los que se produce este efecto 30-30-30. Desgraciadamente, cada vez hay más ventanas de oportunidad para que sucedan estos grandes incendios imparables. Tal vez su principal característica es que realmente son imparables. Las declaraciones que hemos escuchado sobre el incendio de Portugal son muy parecidas a los testimonios sobre el de Guadalajara en 2005, es decir, bolas de fuego que se mueven y las brigadas forestales testimoniando que no hay quien lo pare. Quisiera preguntarle si se es un escenario que se va repetir cada vez más.

Otra pregunta que pensaba realizarle era relativa a qué propondría para la ley de cambio climático, pero ya ha hecho algunas aportaciones al respecto.

Con referencia al Acuerdo de París y más allá de las declaraciones de Donald Trump y la posibilidad de que Estados Unidos abandone, paradójicamente, cuando estos días estamos teniendo noticias de que en el suroeste de aquel país se están alcanzando temperaturas por encima de los 50.º y que, por ejemplo, los aviones no pueden despegar en Phoenix a causa del calor, me gustaría conocer su opinión sobre la validez de este acuerdo, en el sentido de que si todos los países cumplieran con sus compromisos todavía estaríamos hablando de unos aumentos de temperatura media por encima de los 2.º, y acerca de si no sería necesario ir más allá de este acuerdo.

Término ya, aunque sabe usted que podríamos continuar hablando durante muchas horas sobre cambio climático, porque ya lo hemos hecho en otras ocasiones. Muchas gracias por su comparecencia.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor López de Uralde.

En nombre del Grupo Socialista, tiene la palabra el señor Palacín.

El señor **PALACÍN GUARNÉ**: Muchas gracias, señor presidente.

Gracias también al señor Gómez Cantero, porque creo que su comparecencia resulta muy ilustrativa y fructífera para la elaboración de la ley de cambio climático. Después de escuchar su exposición, creo que no puede quedar ninguna duda sobre las consecuencias del mismo. A fecha de hoy nadie desconoce el impacto que puede tener en nuestro país, aunque tengamos diferentes opiniones sobre cómo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

21 de junio de 2017

Pág. 9

combatirlo. Espero que pueda quedar bien considerado en la ley que vamos a empezar a elaborar y que las medidas que ha señalado el señor Gómez sean tenidas en cuenta y resulten lo más eficaces posible.

Querría centrarme en la cumbre de París, en la que estuvo presente el señor Gómez y de la que podrá darnos alguna pincelada más. Ciertamente, el Acuerdo de París no es vinculante, porque desapareció del borrador tal condición y no aparece en el texto final, y también es cierto que contempla un acuerdo de no incremento superior a 2.º, aunque se permite quemando combustibles fósiles. Querría preguntarle cómo compaginaríamos las medidas globales que han de adoptarse, porque es un problema transversal, y las medidas locales que una ciudad como Madrid ha de ir tomando, y qué consecuencias podría tener el abandono de este Acuerdo por parte de la Administración Trump con respecto al cumplimiento de India y China.

El Grupo Socialista considera que este acuerdo debería ser un primer paso al que tendrían que seguir otros muchos, es decir, no es una meta, sino el inicio de un camino que recorrer. Y ante la situación actual —personalmente, entiendo que no es que hayamos salido de una crisis, sino que vamos hacia un cambio de modelo—, tendríamos que aprovechar para cambiar el modelo productivo, para tender hacia un modelo de más conocimiento y valor añadido y, sobre todo, donde tuviera lugar una transición energética. Es evidente —ya lo hicimos en el pasado— que nuestro partido apuesta por las energías renovables, y, si antes tenía más sentido, cuando lo hicimos en anteriores Gobiernos, creo que a fecha de hoy lo tiene mucho más. Hace pocas semanas, se han producido subastas de energía renovable con coste cero, en teoría, para la Administración. ¿Qué valoración podría darnos acerca de que estas nuevas subastas se hagan sin prima para el adjudicatario? ¿Qué posibilidades hay de avanzar en estas tecnologías, para que tengan más peso dentro del mix energético?

Ciertamente, como usted ya ha apuntado, nuestra economía se basa en buena medida en los ingresos generados por el turismo, así como por el sector agroalimentario, dos de los sectores que más afectados se van a ver por el cambio climático. Me gustaría saber si en alguno de sus trabajos ha valorado el impacto económico real que el cambio climático tendrá para nuestro país.

Consideramos fundamental tanto desde el Gobierno central como desde el resto de las administraciones la labor de sensibilizar y educar a la población en la reducción de consumos energéticos y contaminación. Creo que el trabajo divulgativo que hacen personas como usted es muy positivo, pero no podemos quedarnos solo en eso.

Hablamos también de sostenibilidad y de que las ciudades han de jugar un papel fundamental. Hemos visto en el proyecto Desirex que la grandes concentraciones de población generan contaminación y temperaturas muy elevadas. ¿Considera usted sostenible, de cara al futuro y teniendo en cuenta el cambio climático, que la población en nuestro país se siga aglomerando en grandes ciudades, o también sería necesario poner en marcha una política demográfica que ayudara a que la población se asentara más en las zonas rurales, con la consecuente mejora climática y en el medio ambiente, ya que también ello también supondría que estuviera mejor cuidado?

Solo espero —y ya acabo— que la ley que hoy empezamos a trabajar no quede en papel mojado. ¿Qué es lo que usted considera que debiera incluir esta ley para que, sobre todo, fuera útil y operativa, no solo un documento sobre el papel?

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría.

El señor García Cañal, portavoz del Grupo Popular, tiene la palabra.

El señor **GARCÍA CAÑAL**: Muchas gracias, señor presidente.

Como han hecho el resto de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios, quiero agradecer al señor Gómez Cantero su detallada y divulgativa exposición sobre el cambio climático, aunque tengo que decirle que en esto no ha venido a convencer a la Comisión, porque creo que todos estamos totalmente convencidos de sus consecuencias, razón por la que estamos trabajando para tratar de resolverlas. Puesto que el fin de la comparecencia es plantear futuras medidas legislativas, he echado en falta alguna opinión desde su punto de vista, además de esas medidas muy genéricas que ha esbozado en apenas medio minuto y que quizás nos ha parecido poco, porque he observado que algún portavoz también le ha pedido que matizase algo más al respecto.

Me he permitido mirar quién era el compareciente, su currículum, y, además de facilitarnos una documentación muy amplia, como, por ejemplo, el informe de síntesis *Cambio climático 2014*, he visto en alguna web que participa en el grupo intergubernamental de expertos sobre el cambio climático que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

21 de junio de 2017

Pág. 10

elabora estos estudios. Pero, mirando sus redactores, no he encontrado ninguno español, aunque es verdad que en alguno de los grupos de trabajo los hay. Entonces, me gustaría saber si está participando en esos trabajos, cuál es su currículum, qué experiencia tiene sobre las cuestiones de las que estamos debatiendo, al tiempo que insisto en que, una vez valoradas estas cuestiones, nos pudiera dar algún matiz más sobre el cambio climático y si hay alguna previsión sobre la publicación de algún informe de síntesis en breves fechas o si todavía tendremos que esperar al año 2022, como estaba previsto, a fin de poder trabajar esta Comisión en el futuro proyecto de ley sobre cambio climático.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría.

Tiene la palabra el señor compareciente. Le he advertido al principio de que, sobre cualquier cuestión que requiera un desarrollo más amplio y de la que estime oportuno enviar a la Comisión una información más detallada, estaremos encantados. Sabemos que en quince minutos es complicado sintetizar tantos temas.

El señor **GÓMEZ CANTERO** (Climatólogo): Gracias. Iré respondiendo por el mismo orden en que se han formulado las preguntas.

Señora Rivera, efectivamente, el incendio de Portugal puede demostrar que en un escenario de cambio climático podemos sufrir cada vez más este fenómeno. De hecho, igual que sucedió en España, en esos días Portugal estaba batiendo los récords nunca antes registrados en un mes de junio, y además veníamos arrastrando muchos meses consecutivos de déficit de precipitaciones. Desde luego, se daban las condiciones propicias para que se generase un incendio forestal y pudiese avanzar a altísima velocidad, y, lo que es peor, quizás no haya sido por la mano del hombre, sino por una causa natural. Por tanto, efectivamente, aumentaría el riesgo de incendios.

En cuanto a medidas urgentes, pienso que debemos tener un cambio energético, esta es una de las medidas más urgentes que este país debe acometer. También debemos cambiar en algunas ciudades y en toda la zona de la corona metropolitana de las grandes ciudades la movilidad urbana; efectivamente, hay que cambiar completamente la movilidad urbana, y, por desgracia, empezar a trabajar en la adaptación, cuestión sobre la que a día de hoy aún no se está trabajando lo suficiente —esta es una opinión personal—. Estamos viendo cómo cada vez más en zonas del planeta pero también en el caso de nuestro país hay espacios que no están adaptándose como debieran, zonas que ya lo deberían haber hecho, y además sectores económicos que ya deberían haber comenzado la adaptación y que están esperando a que pase algo, no sé qué, que lo cambie. Por ejemplo, hay zonas con productos agrícolas muy determinados, como las de viñedos del norte de Castilla y León, donde algunas bodegas ya están haciendo estudios sobre cambio climático, pero otras grandes bodegas, de marcas muy conocidas, no están haciendo aún absolutamente nada. Y si nos vamos al nivel local y pequeños agricultores, todavía se está haciendo mucho menos cosas, quizá ni siquiera tienen los instrumentos y los conocimientos necesarios para poder emprender esas medidas de adaptación que en un futuro les puedan ayudar a que el cambio climático no suponga tanto una pérdida, sino simplemente un cambio de modelo de su sistema de trabajo. Personalmente, considero que estas serían medidas urgentes. Además, es muy importante que empecemos a concienciarnos del cambio del modelo energético. Este país, como tantos otros, debe empezar a comprometerse cuanto antes a cambiar cómo producimos energía y, después, cómo nos movemos.

En segundo lugar respondo al señor López de Uralde. Efectivamente, el cambio climático se está acelerando. De hecho, en estos momentos la temperatura media del planeta ya está prácticamente en un grado de esos dos más que se decía que era el punto de no retorno y que no deberíamos sobrepasar. Incluso, en algunas zonas del planeta ya se ha pasado ese grado y los dos grados. Y si vamos al caso singular de la península ibérica, efectivamente, hay zonas que ya han superado incluso los dos grados. El problema es que tenemos que verlo en conjunto. Es muy difícil extrapolar lo que ocurre en el sistema climático a nivel global, que no conoce de fronteras, de ningún tipo de fronteras, en un determinado país o región del planeta. Si decimos que en el caso de España la temperatura ha aumentado 2,8.º, también tenemos que decir que quizá haya zonas del sur de Groenlandia o de la Antártica donde la temperatura ha disminuido 1,3.º En conjunto, si lo analizamos, la temperatura media del planeta está subiendo. Es muy difícil compartimentar el cambio climático, puesto que la atmósfera está en continuo movimiento, pero, efectivamente, esta es una situación que se está produciendo en la península ibérica, que, como muy bien comentaba usted, se encuentra en una zona de transición climática, en las latitudes templadas, y a tiro de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

21 de junio de 2017

Pág. 11

pedra tenemos del desierto del Sahara, una de nuestras mayores amenazas; no el desierto, sino su clima. Con el aumento de las temperaturas, vamos viendo cómo las isotermas, esas líneas de igual temperatura que unen los puntos del planeta, cada vez van desplazándose más hacia el norte. De hecho, en alguno de los estudios que hicimos dijimos que en no muchos años, antes de 2050, la zona central y sur de la península ibérica podría tener el clima de Marruecos. Estamos viendo cómo olas de calor, episodios de altas temperaturas y calima cada vez nos están afectando con mayor frecuencia, y eso es porque se está produciendo una subtropicalización de nuestro clima. Se está desplazando el clima sahariano, lo que en nuestro país se está traduciendo en unas temperaturas cada vez mucho más cálidas, sobre todo, en verano, agravando lo que era normal. No hemos de olvidar que las olas de calor son normales en nuestro clima, pero no que tengamos una ola de calor que bate récords en el mes de junio ni que suceda como el año pasado, cuando tuvimos una ola de calor a principios de septiembre que batió en muchos observatorios, incluso en Andalucía, la temperatura absoluta jamás registrada en cualquier época del año. Eso es lo que está rompiendo completamente el rango de las medidas climáticas que se tenían establecidas.

Otra de las preguntas que me formula es relativa a olas de calor y acostumbrarnos a ellas. Efectivamente, creo que nos está sucediendo. De hecho, tras sufrir una ola de calor, cuando este lunes y el martes hemos tenido 36.º y 37.º en algunas zonas del centro de la península, como en Madrid, en los medios de comunicación se ha llegado a considerar como un alivio. Trabajo mucho con ellos y he observado que la gente decía: sí, se ha notado que ha refrescado el lunes y el martes. No había refrescado, estábamos a 37.º, pero veníamos de cinco días con 39.º y 40.º Por tanto, cada vez nos estamos acostumbrando más a esas temperaturas, con lo que se demuestra que empieza a ser normal lo que antes no lo era. Hace diez años, 37.º suponía decir: ¡qué calor! A día de hoy, 37º, como hemos visto esta misma semana, se ha traducido en: ¡qué alivio! Por tanto, es una situación preocupante.

Decir que la ola de calor se debe a cambio climático, científicamente no podemos afirmarlo y en la actualidad no tenemos estudios suficientes como para considerar que la ola de calor de junio del año 2017 se debe a cambio climático. Tendremos que verlo cuando tengamos varios episodios de olas de calor, como poco, en un intervalo de treinta años y podamos analizar si, efectivamente, el número de olas de calor de 40.º en junio ha aumentado o disminuido. Esto puede tener su lado bueno, y, de hecho, como climatólogo, he de decirlo, tiene su lado bueno, y es que damos los datos cuando son ciertos. Por ejemplo, Donald Trump —al que usted ha hecho referencia— llegó a comenzar alguno de sus discursos diciendo: «¿Han visto ustedes el frío que hace fuera? Está nevando. ¿Dónde está el cambio climático?» Efectivamente, si tuviésemos en cuenta un solo episodio, nos podría servir tanto para afirmar el cambio climático como para negar los argumentos que afirman que lo hay. Si hoy en día los climatólogos dijeran que un episodio de ola de calor es cambio climático, estaríamos cometiendo un grave error, porque estaríamos dando los mismos argumentos a Donald Trump para que un día puntual que nevase en Nueva York, que nevase con fuerza y se pudieran llegar a acumular dos metros de nieve, dijese que no existe cambio climático porque está nevando. Por tanto, siempre tenemos que hablar de promedios y escalas temporales largas, en las que veamos si la temperatura aumenta o disminuye. El episodio de calor que estamos sufriendo ahora —la ola de calor ya ha terminado— encaja perfectamente dentro de los escenarios de cambio climático —no hay que ir muy lejos para ver el número de olas de calor que ha habido—, pero hay que demostrarlo científicamente. Y, por suerte, esto es algo que hemos conseguido mantener y esperamos que siga igual.

En cuanto a Portugal, efectivamente, cada vez tenemos más ventanas de oportunidades para que se produzcan esos incendios forestales. Como decía a la señora Rivera, cada vez tenemos más episodios de 30-30-30 y además acumulamos meses en los que la vegetación está muy seca y los niveles de humedad son extremadamente bajos. Comentaba usted como ejemplo el incendio de Guadalajara en 2005, una zona donde 2004 fue un año muy cálido y seco; por supuesto, hizo falta una barbacoa mal apagada que iniciara ese incendio. Pero, efectivamente, la situación de la vegetación cada vez hace más difícil que pueda hacer frente a un fuego, convirtiéndose en combustible, prácticamente gasolina cuando llegan las altas temperaturas.

Respondiendo también al señor Palacín, en mi opinión, se podría haber avanzado mucho más en el Acuerdo de París. En un principio se iba a haber llamado protocolo de París, como en su día fue Protocolo de Kioto, pero se decidió quitar el término, que lo hacía vinculante. No obstante, había que poner un título bonito pero que no lo hiciera vinculante para los países firmantes. Al final se le puso tratado que no era vinculante y efectivamente el párrafo en el que se decía que para los países firmantes

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

21 de junio de 2017

Pág. 12

sería vinculante salió en el borrador, pero luego se eliminó en el documento final, ante el asombro de muchas personas, cuando además también se cambió el título de protocolo a tratado. Esta situación dejó que algunos países pudieran llegar a decir: nosotros firmamos, pero creemos —y en este momento nuestros estudios dicen— que hasta el año 2030 no alcanzaremos nuestro pico de emisiones. Este fue China. China dijo en París hasta 2030 no preveo mi máximo de emisiones. Estamos hablando de que China tiene firmado el Acuerdo de París. En este momento China sigue manteniendo que su pico de emisiones será en el año 2030. Es decir, todavía nos quedan unos años hasta que China llegue arriba, pese a que el acuerdo está firmado. El acuerdo dice que no se deberán sobrepasar los 2.º centígrados, pero personalmente tampoco creo que el Acuerdo de París establezca los mecanismos para fijar cómo no llegar a esos 2.º de aumento. De hecho Marrakech, la última cumbre, debería haber servido para ello. No sirvió, no se llegó a ningún mecanismo ni a ninguna articulación. A día de hoy la próxima cumbre será este año en Europa, si no me equivoco va a ser en Bonn, esperemos que ahí sí que tengamos la articulación de todos esos mecanismos que nos hagan que verdaderamente París se pueda llegar a cumplir. Pero en este momento creo que París todavía hay que darle alguna vuelta y hay que hacer a París mucho más férreo y mucho más ambicioso. Esta situación tendría que cambiar el modelo productivo, era otra de las preguntas que usted me hacía, personalmente también creo que sí. Creo que está siendo una oportunidad, pero no una oportunidad ahora, sino una oportunidad que ya venimos teniendo desde hace muchos años y efectivamente esto nos tendría que servir para que nuestro modelo productivo cambiara y para que cambiara, por supuesto, a bien. No estamos hablando de perder calidad de vida ni estamos hablando de perder todo lo que había que hoy tenemos. Estamos hablando de que esto sea una oportunidad. Las energías renovables podrían y pueden haber sido una gran oportunidad. Cambiar nuestro modelo energético y con esto ayudar a reducir lo que serían los escenarios de cambio climático. Es importante que se avance en estas tecnologías y, desde luego, es importante que se apueste por las tecnologías y las energías de tipo renovable. Hay que dar ayudas también a los ciudadanos para que puedan poner en sus casas autoconsumo, que pueda existir autoconsumo, porque además ayudaría a evitar la pobreza energética. Es otra de las cosas que personalmente creo que debemos plantearnos. Que la pobreza energética también podamos solucionarla combatiendo el cambio climático y apostando por estas energías renovables. Es algo que también tendríamos que planteárnoslo muy seriamente porque hemos sufrido y hemos visto en los medios de comunicación en los últimos meses algunas situaciones de pobreza energética que no han sido del gusto de nadie y si lo han sido desde luego habría que hacérselo mirar igualmente.

En cuanto a lo que usted me preguntaba del producto interior bruto, hay un estudio que además lo hicimos un conjunto de economistas y yo mismo, que es de la Fundación de las Cajas de Ahorro, que además en la página web está colocado en extenso. Ahí establecimos alguno de los impactos que podía tener directamente en algunas comunidades autónomas y además analizando productos en concreto. De hecho, analizamos, por ejemplo, las naranjas de Valencia, los olivos en Andalucía y el marisco en Galicia, para irnos a productos que verdaderamente los ciudadanos pudieran llegar a ver muy claramente y muy ejemplificado que el cambio climático no es algo, como muchas veces se ha dado la imagen, que ocurra en el norte, un oso polar que se agarra como puede a un trozo de hielo para flotar. El cambio climático es algo que también ocurre en casa y que podrá muy seguramente subir los precios de algunos productos que a día de hoy tenemos como muy comunes y muy normales y que dentro de unos años se puedan dar algunas situaciones difíciles.

Las grandes ciudades seguirán creciendo, de hecho Naciones Unidas prevé que en los próximos años prácticamente la mayor parte de la población viva en grandes ciudades, aumentará el episodio y seguirá aumentando la intensidad de las islas de calor urbana y con eso las islas de calor urbana seguirán siendo un riesgo para la población, tanto por el calor diurno como por el calor nocturno. Además si no cambia la movilidad, si no cambia la producción energética, no solamente será un problema climático el interior de las ciudades, sino que será un problema de salud. Estaremos hablando de niveles de contaminación mucho más altos si no empieza a cambiar la situación. Por eso también es muy importante que las ciudades cuanto antes empiecen a trabajar en todo esto y que las grandes ciudades empiecen a plantear estas situaciones. Ya no solamente por el cambio climático, sino por problemas de salud que se van a dar en la población y que están íntimamente unidos.

El señor **PRESIDENTE**: Tenemos que ir terminando.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

21 de junio de 2017

Pág. 13

El señor **GÓMEZ CANTERO** (Climatólogo): Por último, respondo al señor vicepresidente. Me preguntaba y ahí tienen ustedes la información disponible de los resúmenes en castellano. Yo participé en el Quinto Informe del IPCC como revisor español. De hecho fui el único revisor español que entró en el grupo del IPCC. En el informe extenso del grupo II tienen ustedes el informe 1 de síntesis y el 2 y el 3 que son en conjunto de síntesis, yo participé en el 2 como revisor español. Además también estuve en la Cumbre del Clima de París. He asesorado al Parlamento Europeo. He trabajado para el Gobierno de Argentina. He sido asesor de medio ambiente del Gobierno de Canarias y del Gobierno de Castilla-La Mancha. Hemos trabajado muchísimo en temas de cambio climático. Sin ningún problema, usted que me decía que me ha buscado en Internet, se puede perfectamente meter si quiere pone IPCC Jonathan Gómez Cantero y le aparecerá el estudio extenso. He de decirle que son 584 páginas y que ahí está mi nombre. También he de decirlo claramente —y con esto ya quiero concluir— que a día de hoy no se ha podido entrar dentro del IPCC. Ningún español va a estar dentro de un futuro estudio que se va a hacer, el Sexto Informe de cambio climático, que se publicará dentro de cinco años. No se ha podido entrar por un problema —y lo dejaré así— con el Ministerio de Medio Ambiente de nuestro país. Ningún español ha podido acceder a ello. Ha sido triste y doloroso, pero esa ha sido la situación. Efectivamente este informe se publicará dentro de unos años. Ningún español hemos podido entrar por un problema con nuestro país. Ha sido triste.

El señor **LÓPEZ DE URALDE GARMENDIA**: Podría explicar el problema, por favor.

El señor **GÓMEZ CANTERO** (Climatólogo): Si me da tiempo.

El señor **PRESIDENTE**: En un minuto.

El señor **GÓMEZ CANTERO**: Por último, en un minuto, quería responder al señor vicepresidente que hablaba de un futuro estudio. Probablemente a finales de este año o a principios del año que viene tengamos un nuevo estudio que va a ser sobre los impactos que tendrá el cambio climático si la temperatura media del Planeta sobrepasa el 1,5.º Este saldrá probablemente a finales de año si todo va según lo previsto. Desde luego, alguno de estos informes que van a salir en este mes, que van a ser la síntesis del que se publique a final de año, van a dejar muy claro lo que pasaría en algunos sectores económicos si la temperatura media del Planeta llega al 1,5.º Solamente al 1,5.º En este momento ya estamos rozando el 1. De hecho si a día de hoy las emisiones tendieran a cero. Es decir, si mañana nos levantáramos y hubiera cero emisiones en el Planeta lo que tenemos acumulado y la inercia climática nos arrastraría hasta el 1,8.º O sea que lo de los 2.º de París está difícil.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias de nuevo.

Acabamos la primera comparecencia. Le agradecemos de nuevo al señor Gómez Cantero su exposición y que haya atendido a las consideraciones de los portavoces. Le reitero el ofrecimiento de esta Comisión a cualquier tipo de información que quiera facilitarnos.

El señor **GÓMEZ CANTERO** (Climatólogo): Muchísimas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muy amable.

Señorías, interrumpimos medio minuto. Creo que el siguiente compareciente está ya en la sala. Se puede ir acercando a la Mesa. Voy a aprovechar para hacer dos consideraciones a sus señorías. Una primera tiene que ver con la puerta. La puerta hace un ruido tremendo cuando no se pone la mano para que no haga ese ruido. En esta sala no habíamos estado antes y es verdad que no es culpa de sus señorías, porque no se han dado cuenta. Pero los que quedamos dentro sí que oímos un ruido tremendo. La segunda tiene que ver con el equipaje que llevamos. Hace calor y aquí dentro incluso. No vamos a pedir que se suba el aire. Pero sí voy a acudir a un precedente parlamentario. El señor presidente Julián Besteiro en la República permitió que sus señorías se quitaran la chaqueta advirtiendo que no se la podían cambiar, solo quitársela. **(Risas)**. Por tanto, el compareciente también se la puede quitar, porque yo lo voy a hacer. Muchas gracias. **(Pausa)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

21 de junio de 2017

Pág. 14

— **DEL SEÑOR SOLAUN MARTÍNEZ, SOCIO Y DIRECTOR GENERAL DE FACTOR CO₂, PARA INFORMAR SOBRE FUTURAS MEDIDAS LEGISLATIVAS SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA. (Número de expediente 219/000683).**

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, tomen asiento. Hechas las dos consideraciones anteriores, nuestro compareciente además se ha quitado la chaqueta. No se la ha cambiado.

El señor **SOLAUN MARTÍNEZ** (Socio y Director General de Factor CO₂): Era casi una orden.

El señor **PRESIDENTE**: Le saludamos, le damos la bienvenida al señor Solaun Martínez. Toma la palabra a continuación. Le advertimos que tiene unos veinte minutos en la primera intervención y unos diez minutos en la segunda. Los portavoces tienen cada uno cinco minutos. Cuando usted quiera.

El señor **SOLAUN MARTÍNEZ** (Socio y Director General de Factor CO₂): Buenas y calurosas tardes a todos. Es un buen momento para hablar de cambio climático. En primer lugar, me gustaría agradecer la invitación a participar hoy aquí. Es la segunda vez que vengo. Ya estuve hace dos años, como algunas personas con muy buena memoria ya me han recordado. Lo bueno es que esta vez además lo hacemos con el trasfondo de una posible esperada ley de cambio climático y transición energética, lo que de alguna manera hace que todo lo que podamos contar o todos los temas de los que podamos hablar puedan tener una mayor trascendencia. Esperemos que sea así. Brevemente quiero presentarme. Como ya se ha comentado, me llamo Kepa Solaun, trabajo en una empresa que se llama Factor que básicamente es una consultora que se especializa en cambio climático y energía sostenible. Eso quiere decir que trabajamos con Gobiernos, con organizaciones internacionales, multilaterales y con organizaciones privadas en todo el mundo ayudándoles tanto a reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero como a estar preparados para los impactos del cambio climático. Lo hacemos tanto en países en desarrollo, como en países en vías de desarrollo, cada vez más en países en vías de desarrollo y cada vez más, y aquí tomo un poco el hilo de la presentación que me ha precedido, en el área de adaptación a los impactos del cambio climático y luego explicaré un poco por qué creo que eso es así. Por otro lado, también soy profesor asociado de Economía Ambiental en la Universidad de Navarra, en el grado de ciencias ambientales, y soy profesor también en varios cursos de posgrado en varias universidades españolas.

En cualquier caso, quería comentar dos temas hoy aprovechando el trasfondo de la ley centrado en cómo podemos trabajar o cómo podemos conseguir que esa ley de cambio climático y transición energética sea verdaderamente algo que marque diferencias y nos permita avanzar en esta lucha contra el cambio climático. En primer lugar, voy a hablar sobre todo del cómo, de qué proceso deberíamos llegar o qué elementos generales creo que deberíamos incorporar en la ley y, en segundo lugar, voy a dar una serie de recomendaciones o sugerencias que por supuesto son, por mi experiencia y por mi conocimiento, elementos concretos que debería llevar incorporados la ley.

En esta primera parte, el aspecto del cómo, creo que el hecho de que se haga una ley de cambio climático y transición energética en el país ya de por sí es una buena noticia y me alegro además que todos o casi todos los grupos políticos estén en la misma línea en el sentido de considerar que es algo que es necesario, que este país necesita y, probablemente, incluso porque, con independencia de los resultados, que ojalá sean satisfactorios y suficientemente importantes para cambiar algunas tendencias y algunas inercias, el proceso merece la pena y además la sociedad civil lo está pidiendo de alguna manera. Llevamos un tiempo en el cual el cambio climático, desde hace dos o tres años, no tiene tal vez en los medios de comunicación la repercusión que tenía antes y aunque Trump nos ha despertado un poco de esa abulia y ha vuelto a poner el tema de actualidad, lo cierto es que es un debate verdaderamente importante en el país, no solo por las dificultades que tiene abordar el cambio climático, que hablamos mucho de eso, pero también por las oportunidades que supone. En este sentido, luchar por trabajar por ser una sociedad más vulnerable va a hacer modernizar nuestra actividad económica, nos va a permitir dinamizar nuestro tejido productivo y además nos va a permitir abordar aspectos económicos, sociales y ambientales que están intrínsecamente relacionados con el cambio climático. Es una verdadera oportunidad y que tenemos que esforzarnos en mirar en ese medio o en ese largo plazo en esta cuestión.

Esta es una valoración muy personal con respecto a la ley, pero después de leer muchas leyes de cambio climático y de trabajar en muchos procesos como este, me atrevería a dar una sugerencia, que sea una ley ley. Se preguntarán qué es una ley ley. En nuestro entorno vemos muchas leyes de cambio climático que son en realidad planes estratégicos sobre un texto articulado, donde no hay tanto

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

21 de junio de 2017

Pág. 15

obligaciones para la Administración o para los administrados, sino que lo que contienen es, incluso en algunos casos, afirmaciones científicas, deseos y objetivos estratégicos. Igual soy muy tradicional con mi interpretación del derecho, pero estaríamos perdiendo una oportunidad si hacemos una ley de 10 000 artículos que realmente al final no supone de verdad un cambio, no supone de verdad obligación para la Administración y para los administrados. Supuesto de hecho, consecuencia jurídica. Eso me enseñaron a mí. Es un tema que me gustaría, que no copiémos ciertas cosas de otras leyes de nuestro entorno que se han centrado más en cuestiones generales y en planteamientos un poco menos posibilistas.

El gran reto de la ley de cambio climático, y también en esta línea, es la transversalidad. Eso es lo que lo hace tan difícil. A veces cuando pensamos en cambio climático pensamos muchas veces en el ministerio de turno de Medio Ambiente, ahora de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, pero cambio climático es mucho más que eso, porque cambio climático es nuestro modelo energético, es nuestro sistema de transporte, es nuestro sistema de producción primaria, es cómo construimos los edificios, son nuestros planes de prevención de riesgos. Si queremos hacer de verdad una ley que cambie las cosas, tiene que ser una ley transversal. Es un reto, pero también, por otro lado, como decía, una enorme oportunidad. Esto es lo bueno también.

He hablado un poco de lo que creo que debería incluir, ahora voy a decir lo que creo que no debería incluir una ley o aquellos aspectos en los cuales no sé si merece la pena invertir mucho tiempo y muchos esfuerzos. España está en un contexto en el que formamos parte de la Unión Europea, la Unión Europea forma parte del Acuerdo de París, el Acuerdo de París forma parte de la Convención Marco de Naciones Unidas para el cambio climático y en ese contexto hay muchos temas que se han decidido ya. La periodicidad de los informes, de las comunicaciones nacionales, los plazos en los cuales tenemos que remitir estrategias a largo plazo y el sistema de entrega de contribuciones nacionales. Hay ya un montón de elementos hechos sobre los que podemos trabajar. No estoy diciendo lógicamente que ese marco que tenemos sea suficiente. Siguiendo también la intervención que me ha precedido lógicamente el Acuerdo de París, pese a ser tal vez el mejor acuerdo que pudo salir de París, no es ninguna garantía de que vayamos a frenar el cambio climático o de que vayamos a evitar que la temperatura aumente en más de 2.º Naciones Unidas dice que aún con el Acuerdo de París en marcha y aún con los compromisos que allí se adoptaron puestos en marcha estaríamos en 3,2.º de aumento de temperatura, con lo cual el reto que tenemos por delante es importante y tenemos que evitar caer en la autocomplacencia. En cualquier caso, quería señalar que el marco que tenemos está ahí y no tiene sentido que volvamos a resetearlo todo cuando hay cosas que ya están funcionando. En ese sentido, también el 40 % de las emisiones de nuestro país están sometidas al comercio europeo de derechos de emisión, que es un sistema que tiene grandes virtudes y grandes limitaciones, pero lo cierto es que las empresas que forman parte de este esquema, y dentro de eso hay obviamente muchas empresas españolas, sector energético, sector industrial y aviación, reciben cada año una cantidad limitada de derechos de emisión dentro de la senda de cumplimiento que ha establecido la Unión Europea. De hecho es una senda de cumplimiento algo más ambiciosa de lo que se ha previsto para los sectores difusos. Por ejemplo, para 2020 los sectores del comercio de emisiones tienen que reducir un 21 % frente al 10 % de los difusos o para 2030 los sectores afectados por el comercio de emisiones tienen que reducir un 43 % en relación con el 30 % que tienen que reducir los sectores difusos. Es decir, hay un camino ya hecho y las reducciones en estos sectores serán axiomáticas. A medida que se reduzcan los derechos de emisión en circulación, las reducciones se van a producir ahí y es un sistema que está gestionado desde la Unión Europea. Parece que no tiene mucho sentido regular o repetir muchas de estas cosas que ya funcionan o que ya están recogidas en la legislación europea.

Cuatro ideas sobre algunos principios que puede tener sentido incorporar en una ley. Todas las leyes tienen los principios o así lo he estructurado en mi cabeza. Unos principios básicos, y más en los tiempos que corren, son la seguridad jurídica y la estabilidad. Si vamos a hacer un proceso intensísimo para hablar sobre el cambio climático a medio plazo, pero terminamos con la idea de que vamos a cambiar la ley de cambio climático dentro de dos años, probablemente estemos haciendo un esfuerzo baldío. Si vamos a abordar un proceso como éste en los plazos de tiempo en los que el Planeta realmente necesita que actuemos tenemos que pensar en un marco de cumplimiento a medio y largo plazo. Hablamos de un marco legal en el cual tenemos que recoger aspectos que son esenciales como el principio de precaución, en el sentido de que tenemos que priorizar la protección de las personas y el medio ambiente, y todavía más especialmente el principio de prevención. Luego hablaré de él. Pero cuando estamos hablando de cambio climático, sobre todo cuando estamos hablando de la vertiente de adaptación, cualquier medida

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

21 de junio de 2017

Pág. 16

que tomemos ahora nos va a permitir ahorrar muchos costes sociales, económicos y ambientales en el futuro. La prevención tiene que estar claramente integrada en el marco de la ley.

Otra cuestión también importante y difícil en nuestro país es la transversalidad, pero también la coordinación. Tenemos que buscar un esquema en el que todas las administraciones públicas trabajen de la mano, porque, como decía antes, no es ya que no están todas las competencias en un único ministerio, sino que además tenemos muchas administraciones concurrentes en este campo y tenemos que buscar una forma de involucrarlas a todas.

El último principio general que debería tenerse en cuenta son los instrumentos económicos. Es muy difícil cambiar el cambio climático, es muy difícil cambiar nuestro modelo productivo a base de decretos o a base de leyes. Eso lo sabemos todos. Las leyes y los decretos tienen un papel importante, pero si lo que estamos hablando es de desincentivar emisiones de gases de efecto invernadero tenemos que vincular esas emisiones con herramientas económicas, con alguna forma de afectar a los costes y beneficios de los agentes que tienen emisiones. El cambio climático no es un residuo específico de un proceso productivo particular, sino que está implícito en nuestros modos de producción y de consumo. Estamos emitiendo gases de efecto invernadero en esta sala por el consumo de electricidad. Seguro que muchos de nosotros al desplazarnos aquí, sea en transporte colectivo, sea en transporte privado, hemos tenido emisiones de gases de efecto invernadero. Tenemos que buscar un esquema más allá de las leyes y más allá de los decretos que nos permitan reducir las emisiones y los instrumentos económicos son particularmente interesantes en este sentido.

En la segunda parte de la comparecencia quería abordar ya aspectos concretos o elementos operativos que creo que debería de incluir la ley de cambio climático. Quería empezar por la adaptación. Por varias razones la primera es porque me da la sensación, tal vez esté equivocado, de que muchas de los comparecientes que van a venir o que han venido ya probablemente estén más centrados en mitigación y en energía, por lo que tiene sentido hablar de adaptación. Segunda, porque creo que es un tema que va a tener mucha importancia en los próximos años. No quiero aquí repetir el panorama sombrío que ha pintado la persona que me ha precedido en el uso de la palabra en esta Comisión, pero es cierto y verdad que el cambio climático nos está afectando ya. No es una cosa de futuro y además es verdaderamente difícil evitar que el aumento de la temperatura supere los 2.º, que es el objetivo del Acuerdo de París. Nos quedan 1000 gigatoneladas de CO₂ a partir de las cuales la temperatura aumentaría más de 2.º y emitimos 50 al año. O sea que hagan un cálculo sencillo y verán que a este ritmo en 20 años nos hemos comido todo el presupuesto de todo el siglo XXI en materia de emisiones. O sea que realmente reducir las emisiones de manera que el aumento de la temperatura no supere los 2.º es un reto muy importante. Eso nos hace pensar también en la importancia de la adaptación. Hay muchos estudios sobre cómo puede afectarnos el cambio climático y cómo puede repercutir en nuestra economía y en nuestra sociedad el proyecto Peseta de la Unión Europea, que es uno de los últimos estudios disponibles habla de que estamos teniendo una pérdida del producto interior bruto en el sur de Europa del 3 % al año. España desde luego está incluida en ese ámbito geográfico. Se está diciendo además que podemos tener que enfrentarnos a pérdidas de producción agraria del 20 %, de disminuciones muy importantes de recursos hídricos, impactos en nuestra biodiversidad, que es la más importante de Europa. En fin, una serie de elementos que hacen que tengamos que ponernos en marcha en materia de adaptación. Por una cuestión muy sencilla, si no hacemos nada la adaptación va a ser reactiva, vamos a ver los impactos y vamos a reaccionar una vez que estos impactos se hayan producido. Si algo nos enseña la teoría es que eso es una mala decisión económica. Buena parte de mi trabajo como economista ambiental es hacer coste-beneficio de medidas de adaptación al cambio climático. Las medidas preventivas siempre son rentables. Los sistemas de alerta temprana, los elementos preventivos de salud pública, etcétera, cada euro que inviertes ahora evitas seis euros de coste en el futuro. Tenemos que luchar porque la adaptación sea anticipativa y podamos prevenir antes que curar los impactos del cambio climático. Afortunadamente la adaptación cada vez es mayor, tanto dentro del sector público como dentro del sector privado. Hace dos años cuando hablé aquí el panorama era completamente diferente. Ahora tenemos por un lado que desde la Administración se ha trabajado ya en toda la planificación nacional de la adaptación. Tenemos mejor información y sobre todo esa información se puede comprender mejor y también dentro del sector privado se ha avanzado en este punto. Uno de los elementos críticos y creo que debería de estar recogido en la ley es la colaboración público-privada en materia de adaptación. La legislación británica de cambio climático establece una cosa que le llaman el *reporting power* que no es otra cosa que el Gobierno tiene el derecho de exigir a ciertas compañías, que operan en sectores públicos importantes o que trabajan con

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

21 de junio de 2017

Pág. 17

ciertos bienes públicos, la obligación de remitir informes de riesgo climático cada cierto tiempo. El sector público sin información del sector privado tiene información, pero no puede interpretar verdaderamente la magnitud de dicha información; y el sector privado sin el sector público no tiene capacidad para poder transmitir la magnitud real de esa información para el país. Por eso es muy importante la colaboración público-privada, sobre todo porque en nuestro país la mayor parte del tejido productivo y del empleo lo generan pequeñas y medianas empresas y estas todavía no han comenzado a trabajar en este ámbito. Entonces, es importante que existan fondos y mecanismos financieros para permitir que estas empresas puedan empezar a conocer los impactos del cambio climático; es necesario que la información meteorológica y climática esté disponible con una resolución suficiente, preferiblemente de forma gratuita y de manera que sea comprensible por parte de las pequeñas y medianas empresas. En este sentido, lógicamente no todo es información y cuando se trata de adaptación vamos a tener que hablar mucho para ir más allá, como decía antes, de las competencias del Ministerio de Medio Ambiente. Es verdad que ya se ha trabajado en transversalizar la adaptación al cambio climático en algunos ámbitos; por ejemplo, en la planificación hidrológica en los últimos años, también se ha incorporado la adaptación al cambio climático en la evaluación de impacto ambiental o en la gestión del dominio público marítimo-terrestre, pero faltan otras políticas sectoriales en las que tenemos que integrar la adaptación al cambio climático, como la protección civil o la ordenación del territorio. Por ejemplo, la legislación mejicana nos dice cómo integrar mapas de riesgos climáticos en la ordenación del territorio. De nuevo se trata de prevenir antes de curar. También se recoge en la política agrícola, en las infraestructuras, en la normativa técnica de edificación. Si realmente queremos que la adaptación sea preventiva, tenemos que incorporar aspectos de cambio climático. En este sentido también es importante el marco local. El anteproyecto de ley de cambio climático catalán contemplaba hacer obligatorio realizar análisis de vulnerabilidad al cambio climático en municipios de más de 20 000 habitantes. No sé si 20 000 habitantes es un umbral correcto o no, no tengo un orden de magnitud, pero desde luego los municipios tienen competencias para abordar la adaptación al cambio climático y también unas barreras de información enormes. Este va a ser un elemento muy crítico en los próximos años, sobre todo en los municipios turísticos y, además, con déficit hídrico, etcétera, y debería tenerse en cuenta.

Respecto a la mitigación y reducción de emisiones, entiendo que los esfuerzos tienen que estar más orientados a los sectores difusos. Como sabemos, los sectores difusos plantean mayores dificultades a la hora de reducir emisiones porque están vinculados a nuestras pautas de consumo, a nuestras pautas de transporte y de movilidad. Realmente es difícil abordar estos sectores pero, afortunadamente, tenemos algunas palancas que podría ser interesante reflejar en la ley. Una de estas palancas es la compra pública. Hace varios años hubo un primer experimento en España para incorporar la huella de carbono en los procesos de compra pública, que finalmente no se consolidó con carácter normativo, pero puede ser un tema verdaderamente importante. Otro elemento —y esto sí lo comenté hace dos años en mi intervención porque era necesario— son los presupuestos del carbono, que vienen recogidos en la legislación británica de cambio climático y también, por ejemplo, en el anteproyecto de ley de cambio climático del Gobierno vasco de la anterior legislatura, hace unos tres años. Cuando uno analiza los objetivos de cambio climático es tentador poner a la ministra o ministro de turno en el punto de mira y decir si estamos cumpliendo o no, pero lo cierto es que un ministro de Medio Ambiente tiene pocas palancas que mover para cumplir o no objetivos en materia de cambio climático. Entonces, parece que tiene sentido desagregar esos objetivos y que el presupuesto global del país, por decirlo de alguna manera, se distribuya entre las administraciones que tienen competencia para actuar tanto desde el punto de vista sectorial, entre los distintos ministerios, como incluso desde el punto de vista territorial. Es la única forma de que, de verdad, aquellos agentes o administraciones que tienen capacidad para actuar sectorialmente interioricen esos grandes objetivos a nivel de país. En ese sentido, creo que los presupuestos de carbono serían una fantástica oportunidad de hacer que el cumplimiento de los objetivos de cambio climático no sea solo un examen que se hace al final al ministro o ministra de Medio Ambiente cada cierto número de años, sino que sea algo que esta interiorizado dentro de las políticas de los distintos departamentos. Una buena práctica que nos llega de Estados Unidos, y que en este caso creo que también tiene sentido, es incorporar el coste social del carbono en los proyectos normativos del Gobierno, del Poder Legislativo o de las distintas agencias públicas. En Estados Unidos existe un sistema que obliga a considerar dentro del análisis coste-beneficio de las distintas iniciativas el coste social del cambio climático. Y esto de nuevo es una forma de tener en cuenta desde el primer momento, desde que se empiezan a diseñar las grandes estrategias, elementos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

21 de junio de 2017

Pág. 18

de cambio climático y no que sea algo que llega en el último momento cuando ya es muy difícil cambiar las cosas.

Otro elemento que quería comentar dentro del ámbito de la mitigación es el etiquetado de productos. La legislación francesa, la Ley Grenelle, hizo un primer esfuerzo por intentar incorporar de manera forzosa el etiquetado de carbono en los productos de consumo. El camino elegido por la legislación Grenelle probablemente no fuera el más adecuado y tampoco el momento era óptimo, pero ahora sí que disponemos de un marco conceptual y metodológico a nivel europeo que nos hace pensar que el etiquetado de carbono de los productos puede ser muy importante para atajar las emisiones en los sectores difusos.

Por otro lado, en una ley de cambio climático no puede faltar la financiación. En España tenemos ya instrumentos que nos permiten financiar proyectos de cambio climático, por ejemplo los Proyectos Clima, que han sido una muy buena idea para incorporar el coste social de las emisiones de gases de efecto invernadero entre los distintos agentes económicos y sociales. Sin embargo, los Proyectos Clima tienen que avanzar e ir más allá para suponer de verdad una transformación importante en nuestro modelo productivo. Por eso, incorporar elementos como la reducción en el consumo eléctrico podría ser muy interesante para generalizar y hacer *scale up*, que dirían los ingleses, de los Proyectos Clima en nuestro país. Y al margen del dinero a fondo perdido que se está dando ahora, posiblemente también un esquema tipo *blending* en el que se combinen instrumentos financieros como préstamos, tipos de interés preferentes, asistencias técnicas, participaciones de capital, etc., como está haciendo la Comisión Europea, podría ser muy interesante para conseguir que los esfuerzos de los Proyectos Clima se puedan ampliar y llegar a mucha más gente. En materia de financiación lógicamente es importante incluir la adaptación. Este es un tema complejo, existen muchas fuentes de financiación a nivel europeo, pero tenemos que buscar fuentes que de verdad se ajusten sobre todo a las necesidades de las administraciones locales y también de los agentes privados, para abordar realmente las necesidades que se han identificado y no las que se señalan desde ciertas convocatorias en Bruselas. En mi grupo de trabajo en las jornadas de participación de mayo se sugirió la creación de un fondo español para la adaptación al cambio climático que, desde luego, sería una iniciativa fantástica.

El último de los elementos son los instrumentos económicos, sé que este es el debate más controvertido y soy consciente de que probablemente trasciende el proceso de aprobación de esta ley, pero si queremos conseguir los objetivos que nos hemos establecido, abordar el cambio climático exclusivamente desde normas y decretos probablemente no sea suficiente. Aquí hay varios temas interesantes y cada uno de ellos delicado, por ejemplo, el precio del agua. Y ahora se hace el silencio porque sé que es complejo, toca distintos elementos y tiene connotaciones económicas y sociales y connotaciones muy claras desde el punto de vista medioambiental, pero el precio del agua en nuestro país no cubren el costo del servicio. Y no hablemos ya de externalidades económicas, de externalidades ambientales, de costes de oportunidad, etcétera. Por tanto, este es ahora un elemento importante y que va ser mucho más importante en los próximos años. El Cedex, el Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas del Mapama, ha elaborado unos escenarios sobre cómo va a ser la escorrentía en las cuencas españolas a finales de siglo que dan bastante miedo. En muchas cuencas del sur de España vamos a tener un 50 % menos de escorrentía que en el periodo 1961-1990. Esto nos hace pensar que el agua va a ser un recurso mucho más escaso todavía y que los conflictos de uso van a aparecer. Hace poco he elaborado un *paper* con el profesor Cerdá sobre cómo puede afectar esto a la generación hidroeléctrica en la cuenca del Guadalquivir. El agua va a ser un recurso muy escaso y vamos a tener que trabajar con instrumentos para obtener una gestión mucho más eficiente que la que tenemos ahora.

Otro instrumento económico que podemos considerar son los impuestos al carbono. Sé que mucha gente cree que no tiene sentido hablar de impuestos al carbono dentro de la Unión Europea porque ya tenemos el comercio europeo de derechos de emisión; sin embargo, hay muchos países europeos como Irlanda, Suecia o el Reino Unido, que tienen impuestos al carbono y son plenamente compatibles con un esquema de esta naturaleza. Por último, subo un nivel más en el grado de controversia, porque lo primero que nos recomienda la OCDE cuando queremos abordar procesos de fiscalidad ambiental es eliminar las subvenciones a las tecnologías más contaminantes. Y esto, de nuevo, sabiendo que tiene implicaciones sociales y económicas delicadas, es algo que tenemos que abordar rápidamente en nuestro país si de verdad queremos cumplir con nuestros objetivos de cambio climático.

Estos son los contenidos que quería trasladar, sé que son muchas cosas y muy relacionadas porque el cambio climático va de la mano de la escasez de recursos hídricos y de energía, va de la mano de la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

21 de junio de 2017

Pág. 19

pobreza, va de la mano de la salud humana, va de la mano de la seguridad alimentaria, y eso hace que sea muy difícil de abordar, pero si lo conseguimos también estaremos aportando en todos los demás frentes.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias a usted por la perspectiva que nos ha dado, distinta a la anterior, pero muy enfocada a esa futura ley. Yo creo que es un trabajo que va a ser importante para la Comisión. Como a los otros comparecientes, le diré que estaremos encantados de recibir todo lo que nos quiera aportar.

Es el turno de intervenciones de los grupos parlamentarios. Se ha incorporado el portavoz de Esquerra Republicana. Nada más llegar damos la palabra al señor Olòriz porque seguro que ha estado en la sala de al lado en la Comisión de Educación. Gracias por su esfuerzo y por venir. Tiene usted la palabra por tiempo de cinco minutos.

El señor **OLÒRIZ SERRA**: Gracias a usted por darme la palabra, aunque sea brevemente porque estaba en otras comparecencias, es el problema de los grupos parlamentarios pequeños. Pero sí tendría mucho interés en que nos pudiese facilitar su intervención por escrito porque de alguna manera nos permitiría estudiarla. (**La señora Bajo Prieto: El Diario de Sesiones**). Pues la leeré en el *Diario de Sesiones*, personas con más experiencia que yo saben los vericuetos de esta casa.

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, les pido que no dialoguen entre ustedes.

El señor **OLÒRIZ SERRA**: En este sentido no tengo ningún problema, lo importante es que acabe teniendo su intervención en papel para poder trabajar porque soy un antiguo. Y también, si tiene disponibilidad, le pido su dirección para poder dirigirle algún comentario o pregunta que nos surja; por lo poco que he escuchado, su exposición ha sido enormemente interesante.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias a usted, señor Olòriz.

En nombre del Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, tiene la palabra de nuevo el señor López de Uralde.

El señor **LÓPEZ DE URALDE GARMENDIA**: Buenas tardes y muchas gracias por su presentación. La primera reflexión que me viene a la cabeza es que, desgraciadamente, cambio climático y principio de precaución son un oxímoron porque teníamos que haber empezado a aplicarlo hace ya demasiado tiempo. Lo hemos estado hablando antes con la ola de calor, creo que estaba usted presente, parece que estamos esperando a tener tantos datos que cuando los tengamos todos estaremos ya como en el infierno. Creo que el infierno está mejor gestionado en sus temperaturas que el planeta Tierra.

Quería empezar citando a Naomi Klein y haciendo una reflexión sobre la que me gustaría saber su opinión. Seguro que usted la conoce y ha leído su último libro en el que afirma que el cambio climático es la consecuencia más visible del capitalismo. Quisiera saber si en un sistema capitalista como en el que estamos —es algo que me preguntan muchas veces y para lo que no tengo una respuesta concreta— es realmente posible frenar el cambio climático, porque un modelo económico basado en el crecimiento lleva asociado un deterioro creciente de nuestro planeta. ¿Cuál es su opinión al respecto?, ¿tenemos que salir de este sistema para poder ser efectivos en la lucha contra el cambio climático? Por otro lado, le agradezco mucho que nos haya dado su punto de vista sobre determinados temas porque son verdaderamente interesantes y comparto muchos de ellos. Empezando de atrás hacia delante, desde luego el asunto de la eliminación de las subvenciones a los combustibles fósiles es clave pero, desgraciadamente, en España y otros lugares es un tema polémico que no se está abordando. Hay mucha cobardía política para frenar esas subvenciones y realmente es fundamental. En cuanto a las escorrentías las noticias son muy malas porque los datos que se manejan no son para el año 2050. Ayer mismo estuve viendo que la escorrentía del Tajo se ha reducido en un 20 % en los últimos años, es decir, se está produciendo casi anualmente. Me dieron el dato, no recuerdo si era tres milímetros al año, pero esa reducción se está produciendo ya. Hay algo que ocurre mucho con el cambio climático, se dice, por ejemplo, que en el año 2100 la subida del nivel del mar será de treinta centímetros, y la gente tiende a pensar: bueno, como va a ser en el año 2100 —es lo que hablábamos antes sobre el principio de precaución—; pero es que no va a ser en el año 2100, es que está ocurriendo ya. Con la escorrentía pasa lo mismo, al problema de la sequía se

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

21 de junio de 2017

Pág. 20

añade el problema de que esto está ocurriendo ya. También quisiera preguntarle si realmente cree que el mercado de carbono sirve para algo. Sabe que es un elemento que tiene sus defensores y sus detractores. ¿Usted cree que realmente es útil para el objetivo de reducir emisiones o simplemente se ha convertido en otro mercado más y punto? Es decir, si tiene un impacto efectivo sobre la reducción de emisiones. En cuanto a los instrumentos económicos, me gustaría que profundizase un poco más en la fiscalidad, qué herramientas fiscales considera que podrían ayudarnos a combatir el cambio climático y si tiene alguna otra idea además de lo que ya ha aportado. Con esto he introducido algunos temas más, así que aquí lo dejo. Muchísimas gracias por su intervención, ha sido realmente interesante.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor López de Uralde.

Acaba de entrar el portavoz de Ciudadanos. Es verdad que no ha escuchado al compareciente, pero tiene derecho a tomar la palabra si el Grupo Parlamentario Unidos Podemos lo permite, puesto que ha habido un salto en las intervenciones, que yo sé que lo permite.

El señor **MARTÍNEZ GONZÁLEZ**: Buenas tardes, solo quiero saludar. Doy por buenas las preguntas de mis compañeros y del portavoz de Unidos Podemos. Yo solo vengo de oyente de momento. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Su señoría tan amable como siempre.

Entonces, corresponde el turno al Grupo Parlamentario Socialista. En su nombre tiene la palabra don Marc Lamuà.

El señor **LAMUÀ ESTAÑOL**: Muchas gracias.

Agradezco su comparecencia porque ha sido densa pero muy enriquecedora. Leyendo su anterior intervención he tomado algunas notas y, como bienvenida, no le voy a poner en el brete haciendo una comparación entre cómo estábamos en aquel momento, en 2015, y cómo estamos ahora. Estamos en un momento en el que incluso el cambio climático va a acabar con el refranero de nuestras abuelas, porque aquello de hasta el cuarenta de mayo no te quites el sayo tendremos que acabar borrándolo. En esta intervención como en la anterior nos ha demostrado su desparpajo y su amplia zona de confort hablando del cambio climático. Y quiero aprovechar su experiencia en la vertiente económica y la aplicación pragmática de la lucha contra el cambio climático porque me parece muy interesante. Me gustaría hacerle un par de preguntas de debate más general y luego iba a formularle otra que el compañero, el señor López de Uralde, ya le ha preguntado y, por lo tanto, solo quiero subrayar.

En primer lugar, cómo cree que va a afectar el hecho de que Estados Unidos se haya apeado de la lucha contra el cambio climático, no ya a nivel global, sino a la situación del mapa de la Unión Europea como colectivo de acción internacional. No somos precisamente uno de los peces más grandes y estando todos juntos, ¿en qué tesitura nos puede dejar este hecho en la inmediatez? Por otra parte, cuál cree que debería ser el papel de España en los nuevos liderazgos en la lucha contra el cambio climático en Europa. En este sentido yo recordaba aquella famosa frase del presidente Mariano Rajoy del primo físico que sí entendía y le contaba un poco. Quisiera saber qué punto clave —usted puede dar más— en la lucha contra el cambio climático en España sería ahora mismo altamente perfectible para darnos más entidad sobre todo dentro del grupo europeo. Y como experto le pregunto si usted considera que España está andando bien el camino para cumplir los topes de emisiones firmados en los distintos acuerdos internacionales. Al ritmo que llevamos ahora y las previsiones que hemos ido conociendo, ¿usted cree que podemos ser más o menos optimistas o realmente tendremos que empezar a aplicar algún tipo de medidas de prevención antes de tener que ser altamente reactivos, como usted decía en su intervención? Por su experiencia, ¿usted cree, a medio y largo plazo, que el sistema de compra de emisiones puede ser beneficioso o que realmente al final será un lastre para la lucha contra el cambio climático? ¿Considera que los países europeos estamos haciendo un uso y abuso de esta compra de emisiones?

Para terminar le formularé otras tres preguntas. En primer lugar, en los presupuestos de este año hemos visto un recorte del gasto total en cambio climático en torno a un 47 o 48 %. La pregunta que me sugiere es si usted, como experto, puede aportar más luz sobre si una infradotación presupuestaria afecta realmente a la capacidad de lucha contra el cambio climático de España o, por el contrario, siendo un reto global en realidad el dinero que aportemos en nuestros presupuestos tiene un impacto mínimo en la eficiencia en la lucha contra el cambio climático. Finalmente, ¿usted cree que nuestra sociedad y los ciudadanos están suficientemente informados, mentalmente preparados y motivados para emprender

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

21 de junio de 2017

Pág. 21

cambios profundos en el estilo de vida que ahora mismo llevamos para afrontar esa lucha diaria o cotidiana contra el cambio climático? Y lo mismo le pregunto respecto a nuestro tejido empresarial. Usted ha sacado este tema y me gustaría que lo ampliara. ¿Cree que nuestras empresas están preparadas para luchar contra el cambio climático, tendríamos que ser proactivos en este aspecto? ¿Y cómo podríamos mentalizar o motivar a nuestras empresas y algunos sectores clave de nuestro tejido productivo para que fueran agentes reales en la prevención y la lucha contra el cambio climático?

Muchas gracias por su comparecencia.

El señor **PRESIDENTE**: Ha consumido exactamente cinco minutos que se han cumplido justamente cuando dejaba de hablar.

Finalmente, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Viso Diéguez.

El señor **VISO DIÉGUEZ**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Solaun, muchas gracias por su intervención. Estamos muy de acuerdo con la mayoría de las propuestas que hoy nos trae aquí, como no puede ser de otra manera. Es bien cierto que había tomado unas notas y tenía preparada una intervención a la que he tenido que dar un poco la vuelta porque coincidimos en varias de las propuestas que ha expuesto aquí. Como otros compañeros, he leído su anterior intervención del año 2015, yo no estaba, pero era necesario tener una base. He apuntado una serie de palabras que voy a ir comentando porque creo que son la clave y resumen lo que para todos y para esta Comisión para el Estudio del Cambio Climático va a ser nuestra hoja de ruta. Hay dos expresiones, conciencia y sensibilización, que aparecen en su intervención y tienen que ir parejas a los cambios políticos. De esto no me cabe ninguna duda y me lleva a la pregunta que le haré al final. Usted también hablaba de la transversalidad y estamos de acuerdo; creo que el cambio climático es uno de los principales retos a los que nos enfrentamos. Por otro lado, ha hecho un comentario sobre el agua que enlazo con algo que me ha sucedido esta mañana en el Ministerio de Agricultura, donde había unas comparecencias muy interesantes sobre el tema del agua y hemos escuchado que no solo este ministerio, sino otros departamentos podrían actuar en esta materia. Hay algo muy curioso, y es que los 3,7 millones de hectáreas de regadío que hay en este país se seguirán ampliando, lo que choca con la optimización del riego. El profesor Del Álamo estaba allí y decía que la agricultura del futuro o será de riego o no será. Por lo tanto, lo que usted decía y el futuro de la agricultura de alguna manera nos hacen recapacitar.

Otra de las palabras que usted ha utilizado aquí es coordinar —con lo que estamos muy de acuerdo—, trabajar de forma coordinada y consensuada. Por supuesto, esto debemos tenerlo claro y todas las fuerzas políticas compartimos que tenemos que ir de la mano. Desde el punto de vista del Gobierno, este tiene claro cuál es su papel en el cambio climático y el que ha desarrollado durante los últimos años. Usted hablaba del aspecto económico, y creo que lo debemos ver también como una oportunidad, este Gobierno lo tiene claro. Se ha referido a las inversiones, y en este punto quiero recordar lo que se ha hecho en los últimos años: los planes PIMA, PIMA Aire, PIMA Tierra, PIMA Sol, y las medidas fiscales que en su momento fueron y están siendo una herramienta importantísima. Por otra parte, ha surgido aquí el concepto de las pequeñas empresas, la importancia que tiene que también participen. No cabe duda de que últimamente estamos viendo cómo las pequeñas y grandes empresas se están introduciendo en el Grupo Español para el Crecimiento Verde. Esto va a ser clave y en este punto también me guardo una pregunta para el final. Iniciativas como «Un millón de compromisos por el clima», que se traduce ahora en la Comunidad#PorElClima, son una herramienta importante que este Gobierno también puso sobre la mesa, en la que estamos trabajando y de alguna manera está obteniendo sus resultados.

Por otra parte, me gustaría leer textualmente una palabras de la ministra Tejerina y también del presidente Rajoy: Esta ley, la ley de cambio climático y transición energética, tiene que ser el instrumento que marque el camino para alcanzar los compromisos internacionales que ya hemos adquirido en materia de cambio climático, y hacerlo de una manera ordenada —creo que usted en algún momento nos ha hablado de su importancia—, con el menor coste posible y la mayor eficiencia, y aprovechando las posibilidades de desarrollo que pueden surgir en el nuevo modelo económico. Repito estas palabras porque aquí aparece el nuevo modelo económico. Es bien cierto que todos tenemos que pensar que esta nueva ley de cambio climático debe ir hacia ese nuevo modelo económico.

Finalmente, usted comentaba las políticas que se intentan poner en marcha y se refería a la PAC. Lógicamente, dentro de la PAC tenemos que hablar también del *greening*, que es una herramienta que de alguna manera ya está funcionando. Los que tuvimos la suerte de verlo sobre la marcha sabemos que es una herramienta buena para ese nuevo concepto de cambio climático. Y haciendo referencia a la lectura

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

21 de junio de 2017

Pág. 22

que el compañero socialista y yo hicimos de su anterior intervención, en ese momento, en 2015, usted citó a Estados Unidos y al Reino Unido. De hecho, hizo tres propuestas o puntos de trabajo. Lógicamente, desde 2015 —no hace tanto, aunque ya hayan pasado dos legislaturas— el mapa político internacional ha cambiado y, al final, si afirmamos que el cambio climático es una estructura global, tenemos que pensar cómo le va a afectar esto. Mi pregunta es cómo afecta a las palabras que usted dijo en aquel momento y cómo diría ahora, por un lado respecto a Estados Unidos y, por otro, respecto al Reino Unido. Otra pregunta que quiero hacerle es personal, se suele hacer mucho y creo que deberíamos reflexionar sobre ello —también algo se ha dicho aquí—, y se refiere al papel de la formación de base en el cambio climático. Me gustaría que hiciera una reflexión y nos comentara un poco su experiencia como consultor y el objetivo que nos llevaría a obtener un claro resultado a través de esa formación.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias a usted, señoría.

El compareciente tiene un tiempo en torno a diez minutos para cerrar. Le reitero la posibilidad de enviar cualquier tipo de información porque sé que en diez minutos es muy difícil dar respuesta a las cuestiones que han planteado los portavoces. Tiene usted la palabra.

El señor **SOLAUN MARTÍNEZ** (Socio y director general de Factor CO2): Sí, yo hablo muy rápido, pero diez minutos, son muchas cosas que responder. En fin, si les parece voy a abordar un poco los temas más importantes o aquellos en los que directamente me han dirigido preguntas. Respecto a facilitar la presentación por escrito, creo que ya le han respondido que estará en el *Diario de Sesiones*, pero en caso de que no sea así, no tengo ningún problema en facilitársela y, por tanto, eso ya está solucionado.

Respecto a las preguntas del señor López de Uralde, estoy totalmente de acuerdo en lo que se refiere al principio de precaución. Si realmente aplicásemos dicho principio hasta sus últimas consecuencias, no estaríamos donde estamos ahora ni en cambio climático ni en un montón de cuestiones. Yo no sé si, como me comentaba, es consecuencia del capitalismo o no, porque lo que nos muestra la realidad es que no depende tanto del sistema económico particular, sino que tal vez haya algo más profundo en el *homo sapiens* que nos podría hacer entrar en un debate muy filosófico. Creo que lo que es importante es cambiar un poco la perspectiva del cambio climático como un sí o no; el cambio climático se está produciendo. Lógicamente, a medida que tenemos más emisiones de gases de efecto invernadero hay más concentración de gases de efecto invernadero en la atmósfera y, por tanto, los impactos van a ser mayores. En ese sentido, igual que no era optimista en relación con los 2.º, porque no lo soy, sí soy optimista en cuanto a la capacidad que tenemos de transformar nuestros modelos productivo y de consumo para empezar a caminar en otra dirección. Creo que hay muy buenas noticias en muchos ámbitos. La implantación de las energías renovables en los últimos años ha sido muy importante; llevamos ya varios años en los que en muchos países del mundo hay más potencia instalada renovable que potencia instalada convencional y los costes de algunas tecnologías, por ejemplo, de la solar fotovoltaica, están disminuyendo de manera muy rápida, lo que nos puede permitir cambiar ese modelo de manera muy importante.

Preguntaba por los mercados de carbono. Creo que los mercados de carbono son una buena idea. Soy consciente de que es fácil verlos desde fuera y pensar que es sencillamente una transmisión de dinero entre distintos agentes, pero si un *cap and trade*, un esquema de tope y mercado, está bien diseñado y la cantidad de emisiones que se autoriza está bien diseñada, las reducciones ocurren necesariamente y de manera tautológica. Muchas veces el problema con los sistemas de *cap and trade* no es el sistema en sí, sino que aquel que lo ha diseñado reparte un número excesivo de derechos en circulación. Pero si esos derechos de circulación se han hecho en función de la definición de un objetivo ambiental, como debería ser, creo que son esquemas que pueden funcionar y que hacen que sea eficiente la reducción de emisiones. En términos generales soy optimista, pero es que la mayor parte de los trabajos publicados en materia de análisis *ex post* de políticas ambientales coinciden en que el comercio europeo de derechos de emisiones ha permitido reducciones de las mismas. Esto está muy condicionado por el precio que tiene el derecho de emisión. Ahora está en torno a 5 euros la tonelada, que es un precio muy bajo, pero a medida que ese precio sea más alto va a haber más reducciones, porque automáticamente un participante en estos sistemas compara sus costes marginales de reducción con el precio de la tonelada de CO₂. Creo que los sistemas de *cap and trade* son una buena idea, pero tenemos que vigilar muy bien su aplicación, especialmente el número de derechos que se reparte, que es lo que al final acaba determinando el precio de la tonelada de CO₂.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

21 de junio de 2017

Pág. 23

El portavoz del Grupo Socialista apunta muchas cuestiones. Me preguntaba por aplicaciones de la economía en el ámbito de mi trabajo. Básicamente lo que hacemos es ayudar a Gobiernos a diseñar y a poner en marcha planes de cambio climático, tanto en la parte de mitigación como en la de adaptación. Por ejemplo, ahora estamos ayudando al Gobierno de Costa Rica a hacer un plan de adaptación al cambio climático. Lo primero que uno tiene que hacer es un análisis de vulnerabilidad y ver cuál de los sectores del país es más vulnerable al cambio climático —no hablo de sectores económicos, sino de sectores socioambientales, incorporando recursos hídricos, el turismo, la agricultura, etcétera, es decir, aquellos elementos del país que pueden ser más vulnerables— y, a continuación, diseñar un plan de acción analizando el coste-beneficio de las distintas medidas, para ver cuáles son las más efectivas para reducir la vulnerabilidad del país. Lo mismo sucede en materia de mitigación. Ahora estamos haciendo el plan de mitigación del cambio climático de Trinidad y Tobago, en el Caribe. Aplicamos la misma idea, es decir, analizar dónde está el país en término de emisiones, ver qué medidas se pueden poner en marcha y analizar su coste-eficiencia.

Una aplicación muy interesante de la economía al cambio climático son los estudios de economía de la adaptación. He participado en varios estudios de economía de la adaptación en países en vías de desarrollo y creo que sería muy interesante tener uno aquí que nos permita cuantificar. Ya sé que el dinero no lo es todo y sé que expresar aspectos sociales o ambientales en unidades monetarias no nos da una visión totalmente completa de las cosas, pero creo que nos ayuda a tomar muchas decisiones y a ver cuáles son realmente los costes que están asociados a este tipo de fenómenos.

La cuestión de Estados Unidos es interesante. Me da la sensación de que con la salida de Estados Unidos, o el intento de salida de Estados Unidos del Acuerdo de París, tendemos un poco a mitificar este acuerdo en su conjunto. El Acuerdo de París —lo he dicho antes— creo que era el mejor que pudo salir de la conferencia de las partes, pero tiene muchos elementos que deberían ser reforzados si de verdad queremos cumplir el objetivo de no aumentar en más de 2.º la temperatura. El hecho de que sean los propios países los que establecen sus objetivos o que no haya mecanismos de sanción en caso de incumplimiento nos da una idea de que el Acuerdo de París es un fantástico punto de partida, sobre todo porque ha integrado a todos los países del mundo, pero hay que seguir avanzando. ¿Cuál será la repercusión de la salida de Estados Unidos? No lo sé. Lo cierto es que aunque Estados Unidos se saliera, formalmente no afectaría a la entrada en vigor del Acuerdo de París. Tampoco está claro que Estados Unidos vaya a poder salirse a tiempo por todos los obstáculos legales y burocráticos a los que se enfrenta. Incluso creo que, al contrario, puede suponer un estímulo para los países que todavía están dentro para reafirmar su posición y el hecho de que se pueden hacer cosas y que existe otro modelo que no solo es bueno para reducir emisiones, sino también para los propios países.

Preguntaba qué considero que es perfectible en España. Es una pregunta muy complicada. Si tuviera que centrarme en algo insistiría de nuevo en la adaptación, que es algo de lo que he hablado muchas veces a lo largo de mi comparecencia. Existe un Plan Nacional de Adaptación y distintos trabajos que se han hecho en los diferentes sectores, pero creo que un planteamiento más detallado, más técnico, incorporando elementos económicos de los impactos del cambio climático en nuestro país es muy importante, sobre todo teniendo en cuenta el medio y el largo plazo. Cómo vamos a gestionar esas situaciones que se pueden plantear en el futuro si las proyecciones climáticas y las de los modelos hídricos se cumplen, es algo sobre lo que tenemos que trabajar, y cuanto antes empecemos a tomar decisiones y a trasladarlas a las políticas públicas y a la ordenación del territorio, antes podremos tener resultados.

No me atrevo a opinar sobre la infradotación o no en los Presupuestos Generales del Estado del área de cambio climático. No sé en qué medida es una infradotación en sí y si tiene que ver con el cambio competencial que ha habido en la Oficina Española de Cambio Climático. Lo siento, no tengo información suficiente para responder a eso.

Respecto a las preguntas que me ha hecho el portavoz del Grupo Popular, me parece muy interesante la cuestión de la concienciación, de la sensibilización y también de la formación. Uno piensa que la sensibilización muchas veces no es tan importante porque la gente vaya directamente a cambiar sus pautas de consumo, su modelo de consumo y a reducir emisiones, sino por cómo va a aceptar después las distintas propuestas normativas o las distintas acciones del Gobierno que vayan en esa dirección. Había un poeta español que decía que se puede cambiar el mundo pero es más difícil cambiar la vida. Creo que esto tiene mucho que ver, porque es muy difícil cambiar nuestro comportamiento ciudadano. Ser conscientes de cuál es nuestra contribución al cambio climático y de que solo a través de ciertas políticas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

21 de junio de 2017

Pág. 24

públicas se pueden conseguir los objetivos en emisiones, es algo absolutamente fundamental. Somos los ciudadanos los que consumimos bienes y productos y los que, en último término, causamos las emisiones que vienen derivadas de otros sectores económicos. Abordar esa última parte del eslabón es fundamental, y por eso comentaba lo del etiquetado de productos. Tenemos que llegar al consumidor final para que cambie lo que hace o, al menos, para que sea consciente de que tiene que cambiarlo y para que entienda y acepte mejor las políticas públicas que se desarrollen.

Estoy totalmente de acuerdo en lo de la coordinación, ordenación y eficiencia. Soy consultor, y a nosotros nos gusta un poco el caos. A mí me encantaba cuando cada comunidad autónoma tenía un inventario de emisiones, porque nosotros teníamos mucho trabajo, pero eso no es hacer un buen uso de los recursos públicos. Tenemos que tratar de utilizar las herramientas que ya existen en todas las administraciones en España y de no duplicar esfuerzos administrativos. Hay muchísimo trabajo por hacer.

En adaptación, que es un ámbito nuevo, porque en mitigación ya llevamos un gran recorrido, tenemos que disponer todos de herramientas de actuación conjuntas y de un mismo marco para que sea posible hacer una evaluación de cuál es el estado del cambio climático en nuestro país y de la adaptación al mismo. Es difícil, porque sabemos cómo es nuestro país y la cantidad de administraciones que hay, a veces con competencias concurrentes en distintas temáticas. Esto es esencial, y por ello también hay que reforzar la institucionalidad del cambio climático. Aquí ya les cedo el relevo, porque tenemos que tener instituciones —el Consejo Nacional del Clima, y no sé por qué, porque no soy un político— que funcionen y que permitan coordinar la política de cambio climático, y lo digo sin ningún ánimo partidista. Se necesita algo que integre las políticas de cambio climático de las distintas administraciones españolas.

La última pregunta es, cómo comparo la situación que había en Estados Unidos e Inglaterra hace dos años y ahora. Yo no he repasado mi propia intervención de hace dos años, espero no haberme contradicho demasiado. Estados Unidos es una incógnita. Hace dos años la situación política era diferente. Lo importante en ese país no es el Gobierno federal, que ahora mismo está en una situación de cambio en relación con el cambio climático, sino que creo que la salida del Acuerdo de París de alguna forma tiene un componente más simbólico que operativo. Estados Unidos podía presentar el plan que quisiera, nadie le iba a obligar a presentar ningún plan en particular y nadie le iba a sancionar si no cumplía su plan. Por tanto, que haya decidido salirse del Acuerdo de París tiene un componente simbólico muy importante, porque creo que claramente han querido lanzar un mensaje. Por otro lado, los distintos Estados siguen trabajando en materia de cambio climático. Hay varios Estados en Estados Unidos, tanto en la costa este como en la costa oeste, que tienen sus propios mercados de carbono, y siguen trabajando en esta línea, y hay muchas ciudades y muchas compañías que están trabajando en este ámbito. Es un país descentralizado, muy federalizado, en sentido literal y también de cambio climático. No sé si la situación es peor que hace dos años. Lo que sucede es que cuando tienes al segundo mayor emisor del mundo que no participa al mismo nivel que los demás en las negociaciones de cambio climático, se dificulta mucho la negociación internacional.

Reino Unido. Dejando al margen todas las cuestiones relacionadas con la Unión Europea, cómo vaya a hacer el *brexít* y de qué forma afectará eso a la política europea de cambio climático, porque va a afectar de manera muy clara, Reino Unido ha sido hasta ahora un ejemplo en materia de cambio climático. Salvando dos o tres puntos negros que podemos ver en ciertos ámbitos del país, ellos fueron los primeros que crearon un mercado de carbono, antes incluso de la puesta en marcha del comercio europeo de derechos de emisión y lo han extendido, en el sentido de que han puesto un impuesto de carbono estableciendo un precio base para la tonelada de CO₂, porque hablábamos de que la tonelada de CO₂ son 5 euros, pero en Reino Unido son 20 libras la tonelada. Están trabajando mucho en este campo. En adaptación al cambio climático, Reino Unido nos ofrece fantásticos ejemplos de cómo transversalizar esa adaptación. Al margen de la situación política, creo que sigue siendo un buen ejemplo en muchos aspectos.

No sé si me he excedido con el tiempo. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: No, han sido doce minutos, pero creo que ha sido muy interesante. Le agradecemos el esfuerzo de síntesis que ha hecho. De nuevo le doy la bienvenida a esta casa, porque ya hace dos años que estuvo aquí. Gracias por su información.

Damos un minuto para recibir a la siguiente compareciente. **(Pausa)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

21 de junio de 2017

Pág. 25

— **DE LA SEÑORA RIBERA RODRÍGUEZ, DIRECTORA DEL INSTITUTO DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y RELACIONES INTERNACIONALES (IDDRI), PARA INFORMAR SOBRE FUTURAS MEDIDAS LEGISLATIVAS SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA. (Número de expediente 219/000685).**

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, vamos tomando asiento. Hace mucho calor, y dije anteriormente, vicepresidente, que dábamos permiso para quitarse la chaqueta; no para cambiársela, como dijo Besteiro, pero para quitársela sí.

Estamos encantados de recibir, como tercera compareciente en esta primera sesión, que nos encamina a la futura ley de cambio climático, a la señora Ribera que, como saben ustedes, no es nueva en esta casa, porque ha comparecido en muchas ocasiones por sus anteriores responsabilidades, además de haber tenido la amabilidad de acompañar hace unos meses a Laurence Tubiana para reunirse con esta Comisión. Al ser una experta en el tema que nos ocupa, seguro que será una comparecencia muy interesante.

Las normas las conocen. Se están portando extraordinariamente, así que espero que terminemos la tarde igual de bien. La señora Ribera dispone de aproximadamente veinte minutos para realizar su primera intervención y de otros diez para la segunda.

Tiene la palabra.

La señora **RIBERA RODRÍGUEZ** (Directora del Instituto de Desarrollo Sostenible y Relaciones Internacionales, Iddri): Muchas gracias, señor presidente.

Es verdad que no soy nueva, pero también lo es que hace mucho tiempo que no venía a esta Comisión, y para mí es una inmensa alegría estar aquí. Creo que hace ya más de cinco años que comparecí como jefa de la delegación de España en la COP de Durban, y desde entonces no he vuelto a aparecer por aquí, aunque he seguido muy vinculada con las cuestiones del clima, en la reflexión y en la actuación, tanto en el seguimiento del contexto internacional de actores clave, como Estados Unidos, China o la Unión Europea, como de lo que ocurre en países concretos, en Francia, en Reino Unido, en Alemania, en Suecia, en Italia, que están desplegando una actividad interesantísima, tanto desde el punto de vista normativa como del social, empresarial, financiero, fiscal; también en los debates enormemente sofisticados, ya en el contexto del G20 y del G7 de la OCDE, en materia de energía, de finanzas, de financiación para el desarrollo, junto con los bancos de desarrollo multilaterales y regionales, en la discusión en torno al sistema financiero que se necesita para facilitar un proceso de cambio que es inevitable y en torno a las cuestiones de seguridad que supone el cambio climático y cómo incentiva la convicción de que estamos hablando de un riesgo sistémico para la economía mundial, para la población y para la incidencia social.

Quizás este es el punto de partida más importante. Yo tengo hijas adolescentes, y entiendo que muchos de ustedes también tendrán hijos, sobrinos, etcétera, y creo que es un motor para la acción que nos debe hacer reflexionar a todos. Estoy especialmente impactada, como supongo que lo estarán todos ustedes, con lo que ocurrió el sábado en Portugal. Eso nos debe hacer recordar que la aparición de fenómenos meteorológicos extremos para los que no estamos preparados es algo que aparece en todos los escenarios. Debemos tener la convicción de que ocurra lo que ocurra y sean nuestros hijos médicos, deportistas o camareros, vivirán cinco o seis semanas al año con más de 40.º en Madrid, cinco o seis semanas al año con más de 40.º en el sur, y que cosas como las del sábado probablemente las vivirán, quizá las viviremos, con mucha más frecuencia de la que desearíamos. La pregunta que nos harán será por qué nuestros abuelos, por qué nuestros padres pudiendo hacer no hicieron. Creo que una Comisión como esta es la llamada a recabar, a destacar, a incentivar ese tipo de reflexión en el contexto de la representación de la soberanía del pueblo en un país como el nuestro.

Los indicios son apabullantes. Estoy segura de que Jonathan Gómez Cantero ha introducido muchas reflexiones al respecto. La información de la comunidad científica no hace sino incrementar los niveles de alerta, hasta el punto de plantearnos si no estamos ya rozando los puntos de no retorno, los puntos de inflexión que nos llevan a la imposibilidad de gestionar el clima con efectos directos o indirectos sumamente graves. En ese contexto, he de decir que me alegró profundamente oír al presidente del Gobierno comprometerse en Marrakech a presentar una ley de cambio climático y transición energética, del mismo modo que me alegró también que inaugurara unas jornadas enormemente interesantes, abiertas, llamadas a la reflexión colectiva, convocadas por la Oficina Española de Cambio Climático, como órgano de apoyo a ese trabajo interministerial. Creo que no debemos quedarnos en esa primera reacción, pienso que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

21 de junio de 2017

Pág. 26

debemos ser suficientemente exigentes, estar suficientemente comprometidos con nuestro futuro como para ir más allá y que aquello no quede en anécdota.

Cuando vamos más allá de esa primera señal —insisto en creo que es muy buena señal y es muy bienvenida—, las cosas son un poco más grises. Nos encontramos con datos, con referentes que no son buena cosa —todavía no percibimos un debate público a la altura de la complejidad de este asunto ni de las respuestas que requiere—; nos encontramos con referencias fácticas en los datos económicos, energéticos, de consumo, de modelo que tampoco son buenos; nos encontramos con datos en materia de priorización de presupuesto y políticas que tampoco son buenos. Nos preguntamos cómo un país como este, en el que disponemos de recursos naturales tan abundantes como el agua y el sol, de recursos tan relevantes como una gran biodiversidad, en el que dependemos tanto de un modelo sumamente ligado a una estructura agraria o a una capacidad de producción de nuestros suelos, a un mantenimiento de una biodiversidad que es rica o al mantenimiento de una actividad turística, todavía no ha logrado dar el paso siguiente, que es establecer esas premisas que nos permitan construir, pensar, orientar los cambios trascendentales que requieren nuestra economía y nuestra sociedad para los próximos años. Estamos lejos de poder asegurar que cumpliremos los objetivos a 2020, estamos lejos de poder pensar que los objetivos que están en discusión a 2030 resulten suficientes.

Esto se debe a muchas cosas. Fundamentalmente, si hay que resumirlas —y no es algo que solamente haya ocurrido en nuestro país, sino en muchos otros sitios—, tiene que ver con la resistencia al cambio, con la inercia, con las presiones del cortoplacismo, con la dificultad para vincular las necesidades de largo plazo con las presiones del corto plazo —no confundir la construcción de esas trayectorias—; tiene que ver con la percepción de que es muy caro y con la dificultad de reflexionar sobre que es muy caro frente a qué, porque en aspectos como las soluciones técnicas en materia de energía es obvio que no es caro. Probablemente nos encontremos con disrupciones tecnológicas en otros ámbitos sumamente importantes, por ejemplo, en los de emisión de gases de efecto invernadero, como es la movilidad, que nos puede encontrar con el pie cambiado si no hemos tomado las decisiones adecuadas.

Otro argumento frecuente es si estamos solos. No estamos solos. Esta es una muestra obvia de lo interdependientes que somos a escala planetaria, de lo pequeño que es el planeta, pero también de la voluntad oficial de cambio, de la afirmada la convicción de que salvo que uno asuma ser un ideólogo del aislacionismo, como es el caso del Trump, existe esa voluntad de cambio, un entendimiento real del problema y de lo inevitable de dicho cambio, que en muchos casos va mucho más allá de lo que las instituciones públicas ofrecen cuando uno entiende, escucha a la sociedad civil, incluso a la empresa, a los industriales, que comprenden que no hay negocio si no es sostenible en el medio y largo plazo, y que contar con el contexto regulatorio que acompaña las decisiones que hay que tomar multiplica y facilita enormemente el potencial de cambio. El acompañamiento, como digo, de ese marco regulatorio, de la reflexión estratégica permite dar señales positivas en otros muchos ámbitos, como puede ser la innovación o la gestión justa, protegiendo a los más vulnerables en las etapas más tumultuosas de esa transición. Otro elemento que ha salido a la luz es el que yo llamaría emocional, el de la solidaridad mal entendida. En ocasiones planteamos el debate de la solidaridad con el carbón, cuando realmente lo que deberíamos plantear es la solidaridad con los mineros o con las comarcas especialmente afectadas y no tanto con una piedra concreta. Ese componente emocional forma parte también, como digo, de la dificultad de cambio.

Otra reflexión importante es entender que actuar en clima no queda restringido —como no queda ya en ningún espacio de la actividad internacional, en ningún espacio de la cooperación regional o de la vida real— a la circunscripción del ámbito competencial de una determinada unidad orgánica en un ministerio. Cuando hablamos de cambio climático o de acción por el clima y transición energética, evidentemente nos referimos a eso, pero también a la pesca, a la agricultura, al medioambiente, al agua y salud pública, a economía y sectores económicos —hacía referencia antes al turismo—, a la industria —qué industria puede sobrevivir con un cambio tan importante de las condiciones de partida—, a cómo podemos evitar quedarnos atrapados en un modelo industrial —refiriéndome a la industria del automóvil, España es el segundo productor de automóviles de Europa, que serán los que tendrán demanda de aquí a diez o quince años, y debemos preguntarnos hasta qué punto no debemos prepararnos para cambios que se están produciendo ya—, a la economía digital, que tiene un gran potencial para facilitar muchas cosas —también hay que preguntarse qué supone eso en términos de productividad o de preparación de infraestructuras que la acompañen—, a la innovación, ciencia y observación, a entornos urbanos y rurales, pensando en el bienestar de los ciudadanos, al sistema financiero, que puede ser mucho más frágil de lo que pensamos, objeto de atención del Fondo Monetario Internacional, de los reguladores de bancos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

21 de junio de 2017

Pág. 27

centrales o del propio G20, al sistema fiscal, qué señales se dan de valor y desvalor a través del sistema impositivo, a la resiliencia y capacidad de adaptación, aquello que probablemente sea inevitable, y también a las relaciones internacionales, a la ayuda al desarrollo o a las cuestiones que se plantean en materia de seguridad.

Quizá lo más importante para una Comisión como esta es que, vista la lista de asuntos que tienen una incidencia, una relación directa, directísima, con el debate en materia de clima, y en la que no estoy segura de que todo el mundo se sienta interpelado, por lo menos aquí, hay que hablar de participación. Esto ofrece una ocasión fantástica a la sociedad española para entender qué modelo de convivencia quiere, qué prioridades tiene, qué riesgos está dispuesta a asumir, a impulsar colectivamente en los próximos años, dónde están las cuestiones difíciles que habrá que superar conjuntamente, dónde están las oportunidades que hay que promover. Ese es un debate que va más allá de lo técnico, que requiere respuestas osadas, porque, como digo, la sociedad espera de sus instituciones mucho más de lo que por ahora creo que estamos ofreciendo colectivamente. Por tanto, es una oportunidad para establecer debates y conversaciones institucionales de gran alcance entre distintos actores públicos y privados. Además, es una oportunidad para mantener diálogos y construir partenariados con nuestros socios internacionales, para construir una narrativa de qué es lo que nos une a los europeos en Europa y por qué somos importantes los europeos en el mundo.

Para España es importante pensar en cómo se pueden reflejar en una ley, cuyos trabajos se van a iniciar en estos momentos, algunas de las cuestiones que se han planteado y algunos referentes que en materia de principios y valores me parecen absolutamente críticos como la referencia a la solidaridad y a la transición justa. Ponía antes el ejemplo de los mineros, aunque quizás no sea el único. Podríamos pensar en determinados sectores industriales que pueden quedar atrapados, si no quedan suficientemente cubiertos en ese cambio, o en sectores sumamente dependientes de un agua cada vez más escasa, si no hay una capacidad de respuesta que no puede ser la capacidad de respuesta tradicional —tanta demanda, tanta oferta se genera—, porque seguramente esa tampoco sea una respuesta especialmente adecuada. Me refiero a ese valor de una sociedad solidaria para con quienes lo pueden pasar mal en la etapa de transición. Hay que hacer una reflexión sobre las buenas estructuras de gobernanzas, para que sean capaces de adaptarse a las oportunidades y las novedades que se vayan produciendo y para que puedan ofrecernos la solvencia de nuestra vida económica y financiera, de nuestra vida fiscal, a medio y largo plazo, y no solo en el corto plazo.

Por tanto, con esta última reflexión creo que agoto mis veinte minutos. Con independencia de cuáles sean las reflexiones sectoriales que cada uno de estos campos pueda merecer en la ley, a mí me gustaría centrarme en lo importante que son las herramientas de participación, seguimiento y aprendizaje en este proceso de cambio que iniciamos ahora; un cambio estructural que no puede quedar en adornos y que implica un desafío inmenso para el conjunto de la sociedad.

A continuación quiero introducir algunas de las reflexiones que me parece que son importantes que queden recogidas en la ley. La primera es una señal clara de hacia dónde se quiere ir, cuál es el objetivo compartido a largo plazo —año 2050— y a medio plazo —año 2030—, no solamente a nivel global, sino a nivel sectorial, objetivos aproximados que nos deben permitir entender de qué estamos hablando y dar las señales sobre la convicción de hacia dónde se quiere ir; convicción con unos objetivos sobre cuyos resultados se puedan construir trayectorias hacia atrás que nos permitan vincular las decisiones que tomamos bajo la presión del corto plazo, con la coherencia que se necesita para no complicarnos todavía más la vida con respecto a la posibilidad de consecución de los objetivos de largo plazo. Esto es algo que está presente ya en las leyes de los países de nuestro entorno y en los compromisos públicos de distintas instituciones públicas y privadas de nuestro entorno, como por ejemplo estas estrategias de descarbonización de la economía para el año 2050, con sus escenarios relativos que son revisados periódicamente. Junto a ello creo que es importante incorporar las herramientas de aprendizaje, como pueden ser la presentación de presupuestos quinquenales de carbono, como hacen las leyes francesas y británicas. De tal modo, que el conjunto del país entienda cuál es la referencia máxima de emisión de CO₂ equivalente que el Gobierno debe recoger para el conjunto de la economía, así como la reflexión sobre cómo las políticas sectoriales impulsadas desde las distintas administraciones públicas inciden a la baja o al alza en esa incidencia, en esa presencia del presupuesto de carbono para el conjunto del entorno nacional.

Asimismo, es importante contar con informes periódicos del Banco de España sobre la salud de nuestro sistema económico y financiero, con respecto a los grandes riesgos que el cambio climático

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

21 de junio de 2017

Pág. 28

plantea, bien sea por la intensidad de CO₂ equivalente de nuestra economía, bien sea por capacidad de resiliencia de nuestras infraestructuras físicas y ecosistemas, bien sea por los deterioros y las alarmas que todo ello pueda suponer, debido a un valor o desvalor para el conjunto de los activos que se corresponda con la economía nacional. Sería importante contar con un informe periódico del Banco de España con respecto a esa solvencia.

También es importante disponer del apoyo que puedan aportar las instituciones independientes. Me gusta una idea que está recogida en la ley británica y que también existe en la ley francesa, en la ley alemana, así como en la recién aprobada ley sueca. Por cierto, la ley sueca obliga al conjunto del país a la completa descarbonización de la economía en el año 2045. Es la ley más ambiciosa de todas las aprobadas hasta ahora, cero emisiones en el año 2045. Eso supone uno o dos ciclos de inversión y una revolución en prácticamente todos los frentes. Una comisión independiente podría aportar, sobre una base de la calidad científica y académica, un indicador que permitiera disponer de información solvente a la hora de actualizar, de dialogar, de compartir y de evaluar el éxito o la necesidad de reorientación de las políticas y decisiones de cambio climático con carácter anual en el país. Esto facilitaría una capacidad de actualización de esas estrategias a medio y largo plazo, como mínimo cada cinco años, para poder capturar de nuevo esas cosas que han avanzado más deprisa de lo que pensábamos. Eso nos permitiría construir y adelantar parte de la tarea y además corregir aquellas otras cosas que, por las razones que sean, no están funcionando y necesitan corrección. Todo ello —insisto— debe estar pensado para facilitar el debate público y la participación de los distintos actores de nuestra sociedad, pero además debe estar pensado para que sus señorías, las de esta Comisión y las del Pleno, se sientan concernidas, sientan la responsabilidad y actúen de forma responsable en el conjunto de sus tareas de cada año.

Hay que incorporar herramientas de apoyo al aprendizaje concretas e importantes para garantizar la coherencia de las políticas y las decisiones presentes en algunas de los instrumentos de los que ya disponemos, pero donde todavía no se refleja suficientemente el valor y el desvalor que el cambio climático representa. Por ejemplo, herramientas como la evaluación de impacto ambiental nos dicen qué supone en términos de mayor o menor generación del problema, qué supone en términos de resiliencia de las infraestructuras de participación de aquello que puede llegar a ser enormemente preocupante en los próximos años.

Asimismo, hay que introducir herramientas en torno a nuestro sistema fiscal; un sistema fiscal que probablemente desde los años setenta u ochenta ha sido más parcheado que revisado en profundidad sobre aquello que incentiva y desincentiva. Hay herramientas obvias y muy sencillas que movilizan hasta el 20 % del PIB, como la contratación por parte de las administraciones públicas, donde en lugar de ser un punto adicional y voluntario, debería ser cada vez más de forma progresiva un referente importante, un objetivo a cumplir. También hay otras herramientas destinadas a que las empresas empiecen a aprender a diferenciar sus decisiones en torno a la inversión, a través de la obligación de publicar un informe —que los franceses han incorporado en su ley de cambio climático y transición energética— a todas las empresas cotizadas sobre su estimación de riesgo y sus estrategias de diversificación y disminución de riesgo como consecuencia del impacto del cambio climático, que forman parte de las recomendaciones que con una propuesta concreta el gobernador del Banco de Inglaterra y el ex-alcalde de Nueva York, Michel Bloomberg, por encargo del G-20, presentará a la Cumbre de jefes de Estado en Hamburgo dentro de quince días. Todo ello, pensando en la necesidad de iniciar una etapa de aprendizaje colectivo, de elección de criterios de riesgo, valor y desvalor donde la pedagogía va a ser muy necesaria, pero al mismo tiempo intentado anticipar, acelerar y agilizar nuestra actuación porque si no, nos será reprochado más pronto que tarde.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, por su experiencia, incluso parlamentaria. Ha utilizado justamente veinte minutos.

Pasamos al turno de los portavoces. En primer lugar, por el —Grupo de Esquerra Republicana de Catalunya, tiene la palabra el señor Olóriz.

El señor **OLÓRIZ SERRA**: Muchas gracias, presidente.

Comparto plenamente la preocupación de la señora Ribera. Me parece que en veinte minutos ha comunicado una percepción, que yo también comparto. El inteligente científico, y provocador, Stephen Hawking ha dicho que la única alternativa es irse de este planeta. Me parece que es una provocación inteligente, por todo lo que esto significa por el coste de la no acción o de la acción insuficiente. Es decir,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

21 de junio de 2017

Pág. 29

hemos llegado tan lejos en la acción insuficiente que una persona de su prestigio viene a decir que lo mejor es que invirtamos para irnos de este planeta. Este es para mí el lamento más grave. Hay que ser sinceros. Si los climaescépticos ya han desaparecido —ojalá sea así—, expliquemos a la ciudadanía el coste de la acción, pero, sobre todo, el de la no acción, que es lo que estamos viendo estos días. Vayamos juntos, estoy dispuesto a olvidar los mutuos trapos sucios. Es decir, no convirtamos este futuro proyecto de ley en tú no has hecho esto, tú no estás haciendo lo otro, tú no haces nada, en la medida en que esta ley debe tener claro un camino 2030-2050, en el que podamos realmente trabajar y evaluarnos externamente, es decir, que nos comprometamos todos a ser evaluados externamente. Pienso que esto es clave.

A partir de aquí me gustaría que me explicase más este elemento, que para mí también es muy importante, de la participación. Se deben explicar los costes, se ha de ayudar a aquellos que puede que tengan socialmente un coste más elevado, pero este coste no ha de ser imposible y el resto de los ciudadanos lo han de entender. En este sentido, pienso que si esto fuese fácil ya estaría hecho. Sería importante que ninguno pensara que ahora será fácil, que es que a nadie se la había ocurrido. A veces este país va así, uno piensa que no se le había ocurrido a nadie y de golpe y porrazo ahora se convierte en adalid de la lucha contra el cambio climático y parece que esto se hace en un plis plas. Pues no, la no acción nos ha encarecido la solución.

También hay que hacer entender que la solución es posible si la transformación es compartida y en una democracia la opinión pública, la pedagogía, es muy importante. Una parte importante de nuestra población aún no es consciente del cambio climático. Los congresistas tenemos un espacio demoscópico que son los taxistas. **(Risas)**. Esto es una broma, quiero que se me coja como broma. En este espacio demoscópico encontramos aún a muchos que creen que este calor ya pasará. Me explico: aún está la idea rústica y poco trabajada de que ha habido edades de frío y de calor. Lo importante es que consigamos hacer entender que esto será irreversible, si no hacemos una profunda transformación.

En esto tenemos aliados, la ciencia es una aliada y en la política tenemos que ser el mejor aliado, sin mirar costes electorales. A veces cuando nos sentamos en una mesa redonda y hablamos del tema, unos dicen que no se puede tocar la agricultura porque resulta que en su provincia tienen muchos agricultores, otros dicen que hay que tener cuidado con esto otro. A ver, que quede claro: este es el único momento en la historia en que podemos perder todos. Ha habido lucha de clases entre ricos y pobres, gente que siempre ha ganado y otros que han perdido. Pero es que ahora perderíamos todos y lo dice muy bien Hawking. Puede que algunos ganen porque se paguen el billete para irse a no sé dónde, ya veremos. Esto sí que sería muy importante que lo entendiésemos.

En este caso, la opinión de mi grupo —si formamos parte de esto o somos buenos vecinos, bromas aparte—, desde una perspectiva zen, sin abrir ningún problema, es que estamos no condenados sino optimistamente ligados a trabajar juntos.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Olòriz.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra el señor Martínez González.

El señor **MARTÍNEZ GONZÁLEZ**: Buenas tardes, señora Ribera.

Comparto, al igual que el portavoz que me ha precedido, la mayoría de su intervención, porque nos ha aportado muchas ideas interesantes. Veo que es una mujer que lleva mucho tiempo trabajando en esta materia. Al hilo de este tema, me gustaría hacerle algunas reflexiones. Como sabe, el ministerio puso en marcha unas jornadas y me sorprendió la respuesta social de la gente. Todas las conclusiones que sacaban al final los distintos grupos que estaban allí convocados —partidos políticos, asociaciones, grupos con intereses empresariales— iban un poco por delante de nosotros, de los políticos. Todos tenían claro que la ley de cambio climático —la ley que se nos anuncia— tenía que ser ambiciosa, tenía que ser el resultado de una gran participación, que por supuesto tenía que tener una dotación presupuestaria, y que era muy importante la educación.

A mí me gustaría que nos dijera, si tiene experiencia en este aspecto, qué errores no debemos cometer nosotros, ya que existen países en Europa que tienen leyes de cambio climático. Ellos llevan ya un trecho, nosotros llegamos ya un poco tarde con respecto a la ley de cambio climático. Respecto a este tema quería hacerle dos preguntas. En primer lugar, ya que hay países que nos llevan la delantera en este aspecto, ¿qué errores no debemos cometer nosotros? Y en segundo lugar, quisiera saber si piensa que la sociedad española difiere mucho en la manera de pensar, en la manera de acercarse a la problemática del cambio climático, del resto de la sociedad europea, si somos una isla apartada, si Europa se acaba en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

21 de junio de 2017

Pág. 30

los Pirineos, como muchas veces se ha pensado. A mí me sorprendió esta respuesta de los grupos sociales. Nos declararon que fuéramos ambiciosos los políticos, como si pensarán que somos todavía muy pusilánimes, que nos quedamos cortos. Ellos mismos eran quienes nos pedían que fuéramos ambiciosos, nos pedían participación, nos pedían dotación presupuestaria, ya que esto tiene un coste, y nos pedían educación. Me gustaría saber su opinión al respecto.

Estoy de acuerdo con usted en que a lo mejor estamos ya en una situación de no retorno. Estaba mirando en el móvil y he leído una noticia que me ha llamado la atención, además del pavoroso y tremendo incendio de Portugal. Hay una noticia que acaba de salir publicada en *El País* que dice que los aviones en Estados Unidos no pueden despegar por el exceso de temperatura, por la densidad del aire, según se ha comentado.

El señor **PRESIDENTE**: Lo ha dicho el anterior compareciente.

El señor **MARTÍNEZ GONZÁLEZ**: Nos está dando unos avisos tremendos. Yo tengo una edad, esta noticia no la había oído nunca y me ha llamado bastante la atención, me preocupa bastante. No sabemos si estamos ya en ese punto de no retorno.

También me gustaría saber si piensa que España, por nuestra situación geográfica en la cuenca mediterránea y el nivel de exposición que tenemos y vista la orfandad que tenemos de liderazgo en las grandes potencias —aunque parece que China sí está comprometida, al contrario que el presidente Trump que parece que quiere descolgarse del proyecto, de los Acuerdos de París—, así como Europa tienen que tomar con más vehemencia este liderazgo mundial y ser un referente para el resto de los países. Yo creo que así debería ser, pero me gustaría conocer su opinión.

No sé si conoce la figura del Consejo Nacional del Clima. Yo he llegado tarde a la anterior intervención, porque estaba en otra Comisión y ahora me tengo que volver a ella para votar, pero me han sorprendido algunas declaraciones, aunque no he podido intervenir. Me gustaría conocer su opinión sobre este tema. El anterior ponente ha dicho que no valía para nada el Consejo del Clima, que no estaba funcionando. Quería saber si tiene esa opinión y si piensa que esa es la figura adecuada que tiene que coordinar en nuestro país las diferentes administraciones para que no se solapen, o si hay que dotarlo de más contenido, o si debe haber un elemento rector por encima de todas las leyes que muchas comunidades autónomas —con sus derechos porque para eso tienen sus transferencias y desde el respeto— están anunciando y están votando en muchos parlamentos.

No ha hablado —me gustaría que aportara alguna opinión, que seguro de que la tiene y bien fundamentada— de las oportunidades que también se nos presentan con el cambio climático. No todo va a ser malo, también hay una posibilidad de mejora para las ciudades. Las ciudades son importantísimas en la manera de abordar el cambio climático. Hay que repensar las ciudades, hay que recuperar las ciudades para el hombre, hay que volver al concepto renacentista de la ciudad. Me gustaría también saber su opinión sobre la economía circular, que es una gran apuesta de la Comisión Europea en su Paquete de Invierno.

Por último, quisiera saber qué piensa de las migraciones climáticas. Yo siempre digo en mis intervenciones —soy de Murcia— que me considero un migrante climático en potencia. Yo vivo en la región más desértica de toda Europa, vivo en la costa mediterránea, entre Águilas y Mazarrón. Allí la situación es extrema por los problemas de agua, de la aridez y de desertificación. Quizá me haya extendido mucho, pero me gustaría que me diera unas breves pinceladas sobre todos estos temas a los que me he referido.

Muchas gracias.

La señora **RIBERA RODRÍGUEZ** (Directora del Instituto de Desarrollo Sostenible y Relaciones Internacionales, Iddri): Voy a tener que pedirle más de diez minutos al presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Creo que los tendrá, si ustedes quieren, porque a continuación no hay más comparecientes.

Muchas gracias, señor Martínez.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, tiene la palabra la señora Martínez Rodríguez.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

21 de junio de 2017

Pág. 31

La señora **MARTÍNEZ RODRÍGUEZ**: Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señora Ribera, por su completa explicación que va desde cuáles son los problemas que nos estamos encontrando a ideas muy útiles en cómo poner en marcha este proceso de creación de la ley de cambio climático y, sobre todo, cómo mantener los objetivos en el día a día de las políticas.

Creo que la hegemonía climática se ha ganado, que el movimiento ecologista ha ganado esta hegemonía. Hoy nadie niega el cambio climático, conciertos como transición ecológica y crisis ecológica son usados por todos los partidos de todos los espectros. Por ejemplo, hemos visto lo que ha pasado en Francia con las fuerzas de izquierdas. Tanto Hamon como Mélenchon tenían un fuerte programa ecologista, pero ha sido Macron, un político de corte más liberal, el que ha hecho un Ministerio de la Transición Ecológica. Aquí la pregunta que cabe hacerse —yo creo que la transición ecológica se va a hacer sí o sí, al igual que la transición energética— es la siguiente: ¿qué transición ecológica vamos a hacer? Si vamos a hacer una transición ecológica hacia un capitalismo verde, si vamos a hacer una transición ecológica que reduzca las desigualdades, o vamos a ser ecologistas en el norte mientras explotamos los recursos en el sur. Esa es una cuestión clave que tenemos que tener clara, qué y cómo vamos a hacer esa transición ecológica.

Enlazado con este tema está el concepto de seguridad. Hablaba del informe del Banco de España sobre los riesgos para la economía, pero creo que ya es hora de que el informe de seguridad nacional incluya el cambio climático como una de las cuestiones que tiene que abordar el país. Usar el cambio climático como un multiplicador de amenazas y militarizar la lucha contra el cambio climático, bunkerizando los países del norte frente a las amenazas que nos van a venir de las consecuencias del cambio climático, no ayudan para nada en la lucha por la justicia social.

Aquí enlazo con la narrativa, estamos en un momento en el que hablamos con datos científicos de los indicios y las evidencias, hay una conciencia. Hablamos sobre todo amenazas, pero creo que toca hablar de oportunidades. Hay que cambiar la mentalidad, el imaginario y ver precisamente a la lucha contra el cambio climático como una oportunidad. Un debate que tenemos que tener es el modelo económico, hay que hablar de crecimiento económico, poscrecimiento, decrecimiento. Hay que ver qué modelo económico puede ser compatible con una acción climática que nos permita a la humanidad sobrevivir dignamente. Este debate económico tenemos que tenerlo en algún momento, y quisiera saber su opinión sobre si puede dificultar el consenso de una ley climática. Yo creo que sí, que si abrimos el melón del modelo económico posiblemente sea mucho más difícil llegar a consensos. También quería saber su opinión sobre si tiene sentido que en una ley ambiciosa, de aquí a treinta o cuarenta años, no tengamos ese debate sobre el paradigma económico en el que sustentamos todo el sistema.

Asimismo, me gustaría que nos diera algunas pinceladas sobre qué modelo geopolítico, qué mundo, qué relaciones internacionales van a salir de la lucha contra el cambio climático que está produciéndose. No solo es una cuestión de liderazgos, sino que también hay otros aspectos como el impacto de las migraciones, el comercio internacional, la seguridad, los conflictos. Todo esto va a cambiar completamente y quisiera saber, en ese sentido, cómo cree que va a ir evolucionando.

Por último, para mí una de las cuestiones claves en la acción contra el cambio climático es el proceso de toma de decisiones. Si nos vamos a un modelo centralizado es el Estado el que marca la política que los distintos actores e instituciones y organismos van desarrollando, pero quisiera saber si sería mucho más fácil en un modelo descentralizado. No hay ninguna duda de que aquí tiene que haber un liderazgo público fuerte, en cómo dirigir las distintas áreas políticas concernidas por la lucha contra el cambio climático, pero también estamos viendo que los Estados flojean en ese liderazgo. Tenemos el Acuerdo de París, pero no han sido capaces como Estados de marcar unas líneas y unas señales claras. Me gustaría que valorase el papel de la Unión Europea y todas las directivas que están saliendo tanto de energía como de reparto de esfuerzo. Quería saber si considera que ese liderazgo que quiere tener la Unión Europea es suficiente, así como su opinión sobre las evidentes contradicciones y debates o negociaciones que hay entre la Comisión Europea y los distintos Estados miembros.

Aquí vamos al papel de las ciudades. Si nos vamos a esa descentralización de liderazgos, donde las ciudades son agujeros negros en el consumo de energía y de recursos, me gustaría saber su opinión acerca de qué papel destructor en la política de lucha contra el cambio climático pueden y deben ejercer las ciudades, más allá de políticas concretas de mejora de la vida de las personas. Sobre todo, me gustaría saber su opinión sobre la participación, si cree que pueden ser las ciudades esos espacios de participación ciudadana. Aquí tiene que haber un contrapeso fundamental contra la no acción, la acción lenta o visión cortoplacista, o como queramos llamarlo, en todas esas limitaciones que estamos viendo de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

21 de junio de 2017

Pág. 32

resistencia en el diseño de políticas. La opinión pública tiene que jugar un papel fundamental de contrapeso, de control de la acción política. Para mí hay que visualizar no solo una ley de cambio climático, ya ha mencionado alguno de los ejemplos de las leyes actualmente en Europa. Cómo podemos hacer que en esta ley haya un compromiso institucional y social, casi un pacto de Estado, aunque es un nombre que empieza a estar un poco manido. Cómo podemos articular todo esto en las distintas cuestiones de la vida diaria, tanto en la vida política como en la económica y social. Me ayudaría saber cómo han conseguido otras leyes en países europeos poner a funcionar todos los vectores que tienen que estar involucrados.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Martínez.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor García Mira.

El señor **GARCÍA MIRA**: Muchas gracias, presidente.

En primer lugar, me gustaría agradecer a doña Teresa Ribera que haya aceptado la invitación de esta Comisión. Quiero manifestarle también nuestra satisfacción porque nos permite contar hoy con la presencia de la directora de un centro de referencia, como es el The Institute for Sustainable Development and International Relations (Iddri), el Instituto para el Desarrollo Sostenible y las Relaciones Internacionales, además de haber sido secretaria de Estado para el Cambio Climático. Su experiencia en este ámbito servirá con utilidad al propósito que tiene esta serie de comparecencias para la inspiración, la redacción y el asesoramiento de la futura ley de cambio climático. El instituto del que es directora —con sede en París— también ha tenido un papel relevante en la preparación de los Acuerdos de París, lo que señala a esta compareciente como una persona de la Administración española que ha trabajado en multitud de cumbres sobre cambio climático y es considerada hoy fuera de nuestro país como una profesional de reconocido prestigio, y muy valiosa, por tanto, para los diputados que tenemos la oportunidad de compartir este espacio de debate.

Me gustaría hacer alguna reflexión en relación con todos estos temas, y decir que en política los diputados interpretamos la realidad a nuestro alrededor en relación con el cambio climático siguiendo un modelo de análisis que, a mi juicio, está excesivamente fragmentado, como si las dimensiones relevantes constituyeran contenedores separados, en perspectivas de análisis donde cada una se pudiera analizar de manera aislada. Me refiero, por ejemplo, a una perspectiva política desde la que estamos demandando de los Gobiernos a todos los niveles un nuevo modo de gestión y de planificación responsable de estrategias políticas para llegar a mitigar de manera efectiva los impactos negativos del cambio climático. Pero desde una perspectiva económica, también estaríamos intentando comprender el funcionamiento de la sociedad en términos de definir los modelos económicos más apropiados y ver cómo ajustan esos modelos que hoy han conducido a una sociedad global, en la que observamos también bastantes vías de agua, que no impiden acumular la riqueza ni el consumo con desenfreno de los recursos. Y también desde la perspectiva medioambiental, desde la que nos enfrentamos a un análisis de la biodiversidad haciendo hincapié además en la diferenciación y la preservación *per se*, sin establecer más conexión con la estructura y el sistema de valores que favorece un sistema de creencias sociales y ambientales que tiende a particularizar las causas de la contaminación y el cambio climático en industrias y empresas concretas, no en ese sistema de creencias sociales que permite hacer una interpretación aislada. Tratamos todas estas dimensiones de manera separada, como si tuvieran una existencia y funcionamiento independientes, como si vinieran de fuera.

Por su parte, lo social también se conduce con su propia dinámica de intervención comunitaria, evaluación y diseño de programas de acción social específicos, de manera que llegamos a conceptos que estamos oyendo en este debate relacionados con el bienestar, la pobreza, la justicia climática, la emigración y la vulnerabilidad que nos hacen entender que el mundo es mucho más complejo, y resulta que todo ello está en interrelación. Y así es como tenemos que observarlo. Lo económico, lo político, lo ambiental, lo social es algo que no existe separadamente, sino que coexiste en interacción, formando un conjunto interdependiente con el comportamiento cotidiano de la gente y en los contextos urbanos. Esta interconexión requiere un esfuerzo global suficientemente equitativo que tenga en cuenta esta interacción y permita detectar las grandes dimensiones que dan forma estructural a la convivencia y a la multidimensionalidad de estos factores, a saber, por ejemplo, la gobernanza, de la que también estamos hablando en este debate, en el sentido de que debe ser participativa, y establecer las reglas, no compartidas por los distintos representantes, dentro ese objetivo central. Las jornadas sobre cambio climático que tuvieron lugar hace tres semanas ejemplifican esta cuestión sobre gobernanza participativa.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

21 de junio de 2017

Pág. 33

Vuelvo a insistir en que la participación no puede ser en una única dirección; exige que haya comunicación, y esta, para ser participativa, ha de ser recíproca, bidireccional; en segundo lugar, exige coordinación, es decir, debe ser eficiente y flexible; y, en tercer lugar, integración en la acción productiva. El modelo económico debe integrar las distintas actividades productivas bajo la perspectiva de impulsar una oportunidad de actividad económica y la integración en las actividades productivas en la perspectiva de negocio, de tal modo que se favorezcan procesos económicos y de desarrollo con responsabilidad medioambiental y conciencia de mitigación.

Hace apenas dos semanas celebrábamos el Día Mundial del Medio Ambiente, con el lema «Conectar a la gente con la naturaleza», intentando estimular estrategias sostenibles mitigadoras. La temática me lleva a destacar el papel que tienen las ciudades y la necesidad de fortalecer soluciones basadas en la naturaleza como un enfoque en la respuesta que debe dar el desafío a ese cambio climático. Para terminar, cuestiones como el trabajo verde —por mencionarlo— van a suponer un caballo de batalla que también favorecerá la lucha por el liderazgo por parte de otras potencias, como China, Rusia y la propia Unión Europea, es decir, países que van a entrar en competición con sus propuestas, especialmente en temas de energía limpia. En definitiva, lo que quiero decir es que todo en el mundo está mucho más interconectado que como lo analizamos, y reconocer esta interdependencia es ya una meta y un camino por el que discurren muchas ciudades europeas, con hojas de ruta y objetivos de desarrollo de oportunidades a partir de soluciones económicas basadas en la utilización de recursos naturales.

Quisiera que nos informase un poquito acerca de en qué ha consistido la evolución de las emisiones de gases de efecto invernadero en la Unión Europea durante los últimos años, en los que hemos podido ver cómo España ha ido descolgándose del cumplimiento de compromisos europeos e internacionales, algunos de ellos firmados recientemente, como el Acuerdo de París. En el programa de Gobierno se divulga un compromiso con el cambio climático que no se corresponde con las cifras que se reflejan en la propuesta de Presupuestos Generales del Estado para 2017, que siguen reflejando más de un 45 % de reducción con respecto al año anterior. ¿Cómo entiende usted esta recuperación y los cambios que precisa nuestro país poder acometer transformaciones en la dirección de una mayor eficiencia energética basada en la implementación de una expansión de energías limpias y economía verde?

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias a usted, señoría.

Tiene la palabra la señora Bajo, portavoz del Grupo Popular.

La señora **BAJO PRIETO**: Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, señora Ribera, quiero darle la bienvenida de nuevo a esta Comisión de Cambio Climático, porque, como usted ha dicho, compareció también en la X Legislatura. Le doy las gracias por sus reflexiones, aunque, viniendo de una secretaria de Estado, me hubiera gustado escuchar medidas más concretas, ya que se ha dedicado usted a la política y a la gestión.

Comparto la idea de que el cambio climático es un riesgo sistémico. Sin embargo, en cuanto a su punto de vista acerca de que quizás estemos en un punto de no retorno, quiero señalar que soy optimista, sobre todo cuando el Acuerdo de París ha sido un hito, se ha puesto de acuerdo toda la comunidad internacional.

No sé si es porque su residencia se encuentra en París, pero en España no estamos lejos de los objetivos de 2020, sino en la senda de su cumplimiento. Y es una pena que en estos momentos no se encuentre en la sala el portavoz socialista, porque hemos repetido en reiteradas ocasiones que los Presupuestos Generales del Estado no reducen la partida del cambio climático. Lo que se reduce es la partida en la Oficina de Cambio Climático, pero no su política, que se ha integrado en todas las direcciones generales de medio ambiente; es más, ha subido dos millones para adaptación. Es una pena que no esté, porque veo que, por mucho que se lo digamos, no se le va a quedar.

Comparto su visión sobre Estados Unidos. También creo que la lucha contra el cambio climático tiene que ser interdepartamental. Por eso mismo el Gobierno aprobó en Consejo de Ministros la creación de un grupo de trabajo en el que están todos los ministerios: Energía, Industria, Sanidad, Hacienda, Medio Ambiente, Fomento, también la Oficina Económica del Presidente del Gobierno; en fin, creo que están la mayoría de los ministerios que tienen que ver con el cambio climático.

Ya que se ha referido al agua en cuanto a la solidaridad, ¿qué plantearía usted? Es un tema muy complicado y me gustaría conocer qué medidas adoptaría.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

21 de junio de 2017

Pág. 34

Evidentemente, los objetivos tienen que marcarse a nivel global y a nivel sectorial y en este momento el Gobierno está con la hoja de ruta que elaboró hasta 2020 para difusos. Se está cumpliendo, se han reducido las emisiones y en estos momentos se está elaborando la hoja de ruta del sector difusos para 2030.

En opinión del Grupo Popular, el Gobierno ha demostrado su responsabilidad con el cambio climático y podemos decir que hoy España es un país que cumple sus compromisos adquiridos, que hemos cumplido con el primer periodo del Protocolo de Kioto, que abarca los años 2008 a 2012; que estamos en la senda de cumplir Kioto en lo que se refiere a su segundo periodo, entre 2013 y 2020, y que se está trabajando para diseñar actuaciones que nos permitan un desarrollo bajo en carbón y resiliente al clima a medio y largo plazo para cumplir el Acuerdo de París y el Marco sobre energía y clima de la Unión Europea para 2030, y todo ello como resultado de una política de cambio climático desarrollado durante la X Legislatura que se enmarca en la voluntad de hacer del medio ambiente un aliado del desarrollo económico sostenible y social de España y con la que se han impulsado medidas y proyectos concretos de mitigación y adaptación. Es el momento, en nuestra opinión, de elaborar una ley de cambio climático y transición energética que sea el instrumento que marque el camino para alcanzar los compromisos internacionales, para hacerlo de manera ordenada, con el menor coste posible y la mayor eficiencia y aproveche las posibilidades de desarrollo que surjan con el nuevo modelo económico; un marco legislativo que perdure en el tiempo, independientemente de las futuras coyunturas políticas, que dé certidumbre a las administraciones, a los inversores y a los ciudadanos y sea el fruto del máximo consenso. Así lo anunció, como usted ha dicho, el presidente del Gobierno en París en el seno de la COP21, y ahora nos encontramos en el proceso de elaboración de dicha iniciativa.

El Gobierno ha puesto en marcha un grupo de trabajo interministerial, como antes he mencionado, para integrar el esfuerzo de todos los departamentos ministeriales y asegurar la coherencia de sus actuaciones. Este grupo se abrirá a otros departamentos, organismos, asociaciones, organizaciones empresariales, expertos y representantes de la sociedad civil. Asimismo, se han celebrado las jornadas de las que usted ha hecho mención, por lo que entiendo que las conoce, y sus conclusiones se subirán a la web del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente y se abrirá un proceso de consulta más amplio, en el que todos los sectores puedan realizar sus aportaciones para la elaboración del proyecto de ley.

Antes de formular las preguntas que le quiero realizar, señora Ribera, sepa que en esta Comisión estamos todos muy concienciados, tenemos un alto nivel de consenso, muchas ganas de elaborar una ley y siempre pensando en el futuro; de hecho, somos conscientes de que, como dijo Ban Ki-moon, somos la última generación para combatir el cambio climático.

Ahora paso a hacerle tres preguntas de las que me interesaría conocer...

El señor **PRESIDENTE**: Le ruego brevedad, señoría.

La señora **BAJO PRIETO**: ¿Qué opinión le merece que con el deshielo se esté liberando hidruro de metano? ¿Cómo puede afectar esto a la lucha contra el cambio climático?

¿Sabe usted cuánto tiempo se tardó en Francia en la elaboración y tramitación de la ley de cambio climático y transición energética?

Como directora del IDDR, ¿cuál es su opinión acerca de que Francia siga apostando por la energía nuclear y esté investigando con Estados Unidos en reactores de nueva generación?

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

Tiene la palabra la señora Ribera.

La señora **RIBERA RODRÍGUEZ** (Directora del Instituto de Desarrollo Sostenible y Relaciones Internacionales): Muchas gracias por la invitación. Voy a intentar concentrar las respuestas, para no superar los diez minutos reglamentarios de que dispongo, empezando por destacar cuánta razón tiene el portavoz de Esquerra Republicana: si fuera fácil, ya estaría hecho. Además, no todo lo racional ocurre porque la razón nos invite siempre a operar como funciona. Como decía antes, el componente emocional es sumamente importante, y el miedo o el entusiasmo pueden jugar nos malas pasadas. Por tanto, dentro de esos errores y aprendizaje está cómo ponernos de acuerdo en los objetivos, sabiendo que alcanzar un 9000 es complicado y hay que estar muy determinado para lograrlo; y, a partir de ahí, ser

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

21 de junio de 2017

Pág. 35

suficientemente inteligentes para conocer bien las debilidades, los puntos fuertes, las estrategias, los aliados, los instrumentos, y, con humildad y modestia, no cejar en el empeño, porque creo que, en efecto, es absolutamente crítico.

En gran medida, diría que de las organizaciones ecologistas, más allá de la reflexión en torno a cuánto del cambio climático es inevitable y si el mérito es imputable a las formaciones ecologistas, a la sociedad, a la ciencia, debemos aprender otra cosa que también venimos experimentando en nuestras carnes, y es que a lo mejor necesitamos biólogos y ecólogos para entender que ya no vivimos en mundos lineales, sino en sistemas complejos, y que esos sistemas complejos, sumamente interdependientes, nos debilitan y nos fortalecen tanto en el esquema global como en el esquema doméstico, por lo que esa afirmación que hace la portavoz del Grupo Popular sobre esa voluntad conjunta de operar lo más que se pueda en el contexto de esta Comisión —y diría también que en el contexto del Pleno— resulta absolutamente fundamental. Hay sistemas complejos en los que tenemos que empezar a pensar más allá de cómo lo hacíamos habitualmente. No creo que el debate sea sobre si esta es una discusión Estado versus comunidades autónomas o versus ciudades o ciudadanos o versus empresas. Creo que cada cual tiene su ámbito de actuación y relevancia y también aprendí de las organizaciones ecologistas que, más que intentar organizar la Armada Invencible, tenemos que organizar una buena flotilla, donde todo el mundo comparte objetivos y hay una razonable coordinación para ser lo más eficaces posible e impulsar el máximo potencial, sin olvidar que la tarea última, la responsabilidad última del gobernante último, es decir, del Gobierno de la nación es absolutamente determinante para ofrecer coherencia y solidaridad con los colectivos más vulnerables. Luego haré una reflexión en torno al agua, dado que ha habido una pregunta concreta a ese respecto.

Creo que los españoles no son distintos a los demás ciudadanos. También creo que mucha gente sabe, aunque no lo conozca en profundidad, que de lo que estamos hablando es de una cuestión muy seria, muy compleja. Probablemente no sea fácil imaginar las distintas aristas de esa complejidad y eso requiere una reflexión sincera, no es obvio ni sencillo. Hay muchísimas cosas muy interesantes que nos pueden ayudar a activar todas esas oportunidades de reinversión, de repensamiento de la prosperidad y del modelo de sociedad que queremos construir, pero ello no puede obviar que hay procesos de cambio que son difíciles y que, como digo, hay que tratar con honestidad. Este sería el primer error evitar: decir que todo esto es estupendo, facilísimo y que vivimos en los mundos de Yupi. No, no vivimos así, es complejo salir de donde se está. Las estrategias de entrada de aquello que queremos construir son fundamentales, porque tener una visión acerca de adónde queremos llegar es clave para que todos tengamos ganas de hacerlo, pero tan importante como las estrategias de entrada es pensar bien las estrategias de salida, y es ahí, como decía antes, donde esa referencia a la transición justa, ese aseguramiento de que no va a ser para perder en lo inmediato y que la sociedad abandone resulta absolutamente crítica para tener éxito. Evidentemente, en el análisis de cada uno de nosotros como ciudadanos o empresarios nos haremos nuestra composición de lugar sobre si hay ganadores o perdedores y si estamos del lado de los buenos o de los malos, pero esa no es una dinámica fácil de gestionar. Es decir, claro que hay ganadores y perdedores, pero aquellos perdedores que son vulnerables deberían poder contar con instrumentos de apoyo, para no generar el efecto perverso, es decir, que sean precisamente los vulnerables en la situación actual los que se vean amenazados por un contexto de cambio.

Creo también que es fundamental no solamente la participación sino la evaluación externa. Aquí tenemos poca costumbre de eso y creo que es sumamente sano, que es uno de los requerimientos más obvios de los sistemas democráticos modernos, que es una demanda de legitimidad renovada que los ciudadanos dirigen a las instituciones públicas. Volviendo al planteamiento que han hecho algunos de ustedes y como antes decía, la sociedad está muy por delante de lo que en estos momentos siente que se le ofrece desde las instituciones en este campo y creo que resulta muy positivo ese intento por aportar puentes con ese componente de intermediación independiente que descripte, apunte, evalúe y proponga. Ocurre cada año en el Reino Unido, ocurre cada año en Francia, ocurre desde hace muchos años en Alemania, donde el Consejo de Desarrollo Sostenible se reúne a solas todos los años por los menos tres veces con la señora Merkel, y eso le hace cambiar políticas. Y, por cierto, es para mí un honor que me hayan invitado a participar de una evaluación externa de esa estrategia nacional de Alemania que se celebra cada cinco años y que se iniciará en este próximo otoño.

Es verdad que no he hablado de muchos de los aspectos sobre seguridad que han salido a relucir y de esas interconexiones o impactos transfronterizos, que a veces son directos y obvios y a veces no lo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

21 de junio de 2017

Pág. 36

son tanto, que tienen que ver con las tensiones asociadas a las necesidades más básicas de una gran parte de la población del mundo: acceso al agua, a alimentos, a energías, a seguridad elemental o temor por la seguridad de la vida, que generan tensiones, irritan a colectivos que se sienten perdedores en todo. Evidentemente, hay que tener capacidad de anticipación; y si tenemos capacidad de anticipación, hay que tener capacidad de prevención, de reducir al máximo que se puedan materializar esos riesgos. Es algo que se dice con mucha frecuencia, pero con frecuencia también se olvida qué significa. Cuando el señor Ban Ki-moon, a quien ha citado antes la señora portavoz del Grupo Popular, insistía no solamente en que no hay un planeta B, sino también en que no hay que dejar a nadie atrás, la pregunta es: ¿cuáles son las estrategias para no dejar a nadie atrás? Y dentro de las estrategias para no dejar a nadie atrás está esa visión de conjunto, donde, por cierto, gran parte de los que se sienten dejados atrás y materialmente se pueden quedar claramente atrás están a catorce kilómetros de tu tierra. Por tanto, es obvio que los riesgos asociados a la desesperación existen y hay que limitarlos al máximo.

Estoy de acuerdo con la señora portavoz de Podemos en que en esa reflexión sobre seguridad, una reflexión que el señor Solana en la estrategia de seguridad de la Unión Europea asoció en su momento al cambio climático como un multiplicador de amenazas y que ahora en la estrategia planteada por la señora Mogherini aparece matizada y de otra manera y con voluntad de fortalecer la idea de que hay que introducir como un factor transversal el clima en todos los aspectos que tienen que ver con seguridad y ser coherentes en esa capacidad anticipatoria, no es bueno *per se* pensar solamente en términos tradicionales de seguridad como asociado al componente militar. Este, por cierto, va a ser uno de esos elementos donde se muestre la imposibilidad de la objeción de conciencia con respecto a la política sobre clima del señor Trump. Es decir, puede objetar el Acuerdo de París y oficializar que no va a hacer nada a nivel doméstico, pero, a partir de ahí, se encontrará, como antes decía, al Fondo Monetario Internacional, al Pentágono, a sus alcaldes, a sus empresas, los acuerdos bilaterales, el comercio; en fin, está permeado en todas partes, forma parte ya de la realidad que nos rodea, como otros muchos componentes de lo más diverso.

Creo que el discurso es otro —salía a relucir a propósito de las ciudades y de las oportunidades y aquí ocurre lo mismo—, creo que el planteamiento por parte de España, desde luego, de la Unión Europea, por supuesto —y es un planteamiento que están haciendo ya otros y en el que la Unión Europea a veces pierde comba—, es sobre qué mundo queremos construir; por tanto, hasta dónde encontramos espacios en común, para construirlos conjuntamente. Y eso en ocasiones puede tener una incidencia más tecnológica, más en innovación, más económica, más solidaria... Hay muchas vertientes sobre qué mundo queremos construir en torno a esta incorporación transversal de clima y seguridad.

Un aspecto poco tratado al respecto es el inverso. En el G20, y no solamente en él, tenemos muchos petropaíses, países cuyos ingresos dependen fundamente de algo que va a dejar de tener el valor que tiene hoy. Entonces, ¿qué puede ocurrir en países del Golfo, qué puede ocurrir en países como Rusia? Tenemos algunos anticipos —aunque por otros motivos— de qué es lo que ocurre cuando desaparece una fuente importante de los ingresos nacionales en países como Venezuela o cuando se rompe la expectativa de una buena parte de ingresos potenciales en países como Brasil o México. ¿Qué factor de inestabilidad surge a partir de ese momento? Estos son riesgos importantes. Hay otros riesgos geográficos, localizados en el Ártico, como sabemos, y hay otros riesgos importantes también enlazados en esa incidencia en cadena. Evidentemente, no es ninguna buena noticia, el deshielo del Ártico y de la Antártica constituye uno de los *tipping points* clarísimos, facilitando la expulsión de los metanos hasta ahora cubiertos, y con un factor de aceleración del calentamiento global absolutamente exponencial. Y a partir de ahí, probablemente, poco más. Yo también creo, confío, espero que no hayamos llegado al *tipping point*. Como dice Desmond Tutu, no hay que ser optimista ni pesimista, simplemente hay que construir, para no llegar al peor escenario. Cuanto más construyamos, más evitamos ese peor escenario. Por tanto, hay poca alternativa. No obstante, hay muchas preguntas sobre qué puede suponer esto en términos de modelo geopolítico; dentro de la anticipación también acerca de qué puede ocurrir en mercados de materias primas ante grandes sequías o grandes conflictos y cómo puede incidir más allá de las fronteras. En fin, es un terreno sumamente interesante, inquietante y para el que creo que no estamos preparados, es decir, no tenemos conocimiento ni capacidad estratégica de anticipación y reflexión, así como, por supuesto, de incidencia para evitar que se materialice, y forma parte de lo que probablemente despunte con mayor vigor en el debate público en los próximos años.

A partir de ahí creo que hay varias preguntas concretas, y me van a disculpar si me olvido de alguna de las generales. En primer lugar, conozco muy bien el Consejo Nacional del Clima, tanto como que he de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

21 de junio de 2017

Pág. 37

confesar aquí entre amigos que fui yo la que redactó el real decreto cuando era una funcionaria de a pie, trabajando en el Ministerio de Medio Ambiente. Supongo que después ha sido objeto de evoluciones o cambios en sucesivas ocasiones. Primero lo redacté y luego me tocó participar en él en muchas de sus reuniones. La utilidad o inutilidad de un organismo como ese depende de la que le quieran dar, la que le reconozcan sus integrantes, y, muy en particular, quienes tienen la responsabilidad de presidirlo y animarlo. Creo que los órganos de participación son fundamentales, y cada vez más, y es absolutamente crítico que en debates complejos como este tengan una presencia y un trabajo cotidiano. No sé si se reúne mucho o poco, porque he de confesar que no forma parte de las cosas que sigo con más atención. Por tanto, quizás el señor Gómez Cantero tiene razón o quizás no; no lo sé, lo desconozco. Sí sé que puede ser un instrumento útil, porque, como digo, aquí nadie tiene al alcance de su mano todas las herramientas que se necesitan, y no puede ser que pensemos que, como yo soy más listo que los demás, resuelvo todos los problemas. No es verdad; vuelvo al argumento de la Armada Invencible frente a la flotilla: aquí se trata de que todos encontremos un espacio, todos encontremos un consenso sobre cuál es el nivel de riesgo, dónde y cómo lo asumimos y cuáles son las mejores vías de aprendizaje colectivo, dentro, por supuesto, del respeto de las competencias de cada cual.

La verdad es que no me importa nada ser todo lo general, todo lo concreta, todo lo específica ni todo lo sectorial que ustedes quieran, pero me llama la atención, porque he hecho diez propuestas concretas: objetivos concretos a 2030 y 2050 de la economía nacional y sectoriales, construcción de sendas de descarbonización profunda 2050, revisión de esas sendas cada cinco años, informe anual del Banco de España sobre el estado de la economía y sus riesgos, creación de una comisión interdependiente, reunión periódica de esa comisión, introducción de las evaluaciones de impacto ambiental como factor obligatorio, esa evaluación de la intensidad de carbono, riesgos y, por tanto, capacidad de resiliencia; presupuestos quinquenales de carbono, también revisados cada cinco años; fiscalidad, contratación pública. Señorías, invítenme todas las veces que quieran, que vengo a hacer todos los planteamientos; estaré encantada. De verdad que esto lo siento con convicción personal y me alegra pensar que lo que dicen es verdad, que lo sienten con la misma convicción. Y vuelvo a donde empecé: creo que es un momento en el que están ocurriendo muchísimas cosas, que hay una gran dificultad para capturarlas, pero que también es un momento extraordinariamente delicado, que no podemos perder.

Último comentario —para que no quede sin respuesta—. La ley francesa fue propuesta por el Gobierno tras casi un año de un debate público mucho más participativo y amplio que el de las conferencias o la discusión del otro día, que, en todo caso, me pareció muy buena idea y no tengo nada que objetar. Por tanto, fue un proceso mucho más amplio, y su tramitación y aprobación en el Parlamento francés llevó aproximadamente un año. Uno de los elementos que se introducían y que fue uno de los más duros en el debate francés, porque lo sienten como un orgullo tecnológico, como probablemente hasta hace poco tiempo se ha sentido también en este país la energía eólica y solar, era el debate en torno a la capacidad nuclear. Y el compromiso que recoge la ley es el de una reducción, con unos objetivos cuantificados, que, como digo, genera tensiones. No obstante, hay un compromiso y una acción clara en esa dirección, reforzado todavía más, como decía la señora portavoz de Equo, y seguramente que con cierta sorpresa por parte del presidente Macron cuando descubrió que las llamadas de sus homólogos para felicitarle incluían siempre una referencia a que te reconocemos como legítimo gestor responsable de ese Acuerdo de París y cuenta conmigo para lo que haga falta. Por tanto, creo que esto es algo interesante, uno de los motores de esa alianza francoalemana en la revisión y reconstrucción de la política europea y también de la geopolítica global.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchísimas gracias.

Antes de concluir, quiero decir a sus señorías que habrá una reunión de Mesa para componer el resto de comparencias y sesiones de la Comisión a partir de septiembre; seguramente, lo haremos coincidiendo con el Pleno de julio. Es un adelanto para que lo tengan en cuenta.

Se levanta la sesión.

Eran las siete y treinta minutos de la tarde.